



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN 2020

Edición 2021

Anuario Estadístico de Holguín 2020

Edición 2021

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Tecnología
15. TIC
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral en Holguín
21. Indicadores Globales

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Holguín 2020, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en la provincia de Holguín, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los holguineros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2019 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información del Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional

(SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las 14 oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Holguín 2019, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, **www.onei.cu**

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este anuario estadístico nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales organismos y entidades que tributan información.

Ministerio de la Industrias
Ministerio de Energía y Minas
Grupo Empresarial AzCuba
Ministerio de la Industria Alimentaria
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
Ministerio de la Construcción
Ministerio de la Agricultura
Ministerio del Transporte
Ministerio de Comercio Interior
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Ministerio de Educación
Ministerio de Educación Superior
Instituto Cubano de Radio y Televisión
Dirección Provincial de Cultura
Dirección Provincial de Salud Pública
Instituto Nacional de Deportes, Cultura Física y Recreación
Dirección Provincial de Finanzas y Precios
Ministerio de Turismo
Banco de Crédito y Comercio de Holguín
Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Centro Provincial de Control Pecuario
Unión de Jóvenes Comunistas
Universidad Ciencias Médicas de Holguín
Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"
Dirección Provincial Empresa Porcina
Dirección Provincial Empresa Avícola
Dirección Provincial Joven Club de Computación

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
CUC	peso cubano convertible	mm	milímetro
d	día	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
gal	galón	Mpar	miles de pares
GW	gigawatt	MW	megawatt
GW.h	gigawatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tc	tonelada contenido
hl	hectolitro	tep	tonelada equivalente de petróleo
Hh	hombres hora	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
°	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

D

1.1	Situación geográfica de la provincia	13
1.2	Superficie y longitud de las costas de la provincia	13
1.3	Población, superficie y densidad por municipios, año 2020	13
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia	14
1.5	Principales bahías naturales	14
1.6	Principales ríos	14
1.7	Principales alturas	15
	M	6
2.1	Principales indicadores del clima, año 2020	18
2.2	Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas	18
2.3	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	19
2.4	Temperatura media por estaciones meteorológicas	21
2.5	Lluvia total media por estaciones meteorológicas	23
2.6	Clasificación genética de los suelos de Holguín	25
2.7	Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín	26
2.8	Superficie plantada de árboles por municipios	26
2.9	Áreas protegidas, año 2020	26
2.10	Incendios forestales por causas, año 2020	27
2.11	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27
		28
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	32
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	33
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	33
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	34
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbanas y rural y municipios, año 2020	35
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020	36
3.7	Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios	38
3.8	Población residente según edad laboral por sexo y municipios	38
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural	39
3.10	Relación de dependencia	39
3.11	Evaluación de la estructura por edades de la población	40
3.12	Movimiento natural de la población	40
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	41
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	41
3.15	Defunciones de menores de 1 año por sexo.	42
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	42
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	43
3.18	Salos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	43
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	44
		45
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	47
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020	47
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	48
		51
6		52
6.1	Población económicamente activa	55
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	55
6.3	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	56
6.4	Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	56
6.5	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	57
6.6	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	58

6.7	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	59
6.8	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	60
□	□	□
□	□	6□
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en Diciembre 2020	64
7.2□	Distribución de la tierra y su utilización por municipios en Diciembre 2020□	64□
7.3	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	65
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	66
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	67
7.6	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera,	68
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	69
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	70
7.9	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	71
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	72
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	73
7.12	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	74
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	75
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	76
7.15	Producción total de viandas por municipios	77
7.16	Producción total de hortalizas por municipios	77
7.17	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	78
7.18	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	78
7.19	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	78
7.20	Producción de leche de vaca por municipios	79
7.21	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	79
7.22	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	79
7.23	Entregas a sacrificio de ganado porcino	80
7.24	Existencia de aves en diciembre 31	80
7.25	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	80
7.26	Producción de huevos por municipios	81
7.27	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	81
7.28	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	81
7.29	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	82
7.30	Plantaciones forestales realizadas	82
7.31	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	82
□	□	
□	M	83
8.1	Consumo de los principales portadores energéticos	84
8.2□	Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	84
8.3	Consumo de energía eléctrica por municipios	84
8.4	Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios	85
8.5	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	85
8.6	Situación de la electrificación por municipios	85
8.7	Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)	86
8.8	Producciones industriales seleccionadas	86
8.9	Producción de níquel más cobalto	87
□	□	□
□□	□	□□□
9.1	Indicadores seleccionados de industria por municipios	89
9.2	Producciones de la industria manufacturera seleccionadas	91

16.11	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	128
16.12	Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021	129
16.13	Retención en el ciclo normal	130
16.14	Graduados por educaciones	130
16.15	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	131
16.16	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	132
16.17	Matrícula inicial de la educación superior	132
16.18	Matrícula inicial de la educación (mujeres) superior	133
16.19	Graduados de la educación superior	133
16.20	Graduados de la educación superior (mujeres)	133
□	□	□
□□□	□□□□d□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□	□□□□
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	136
17.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios	136
17.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	137
17.4	Número de unidades de servicio según municipios	138
17.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	139
17.6	Promedio de camas reales por unidades de servicio □	139
17.7	Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios	140
17.8	Ingresos directos de asistencia médica social	141
17.9	Consultas externas por unidades de servicio	141
17.10	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	142
17.11	Donantes de sangre por años	142
17.12	Donantes de sangre por municipios	143
17.13	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	143
17.14	Principales causas de muertes	144
17.15	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	144
17.16	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	144
17.17	Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia	145
17.18	Colaboración de médicos en el exterior	145
17.19	Salas de rehabilitación por municipios	145
17.20	Tasa de mortalidad materna por municipios	146
17.21	Tasas de mortalidad materna según causas	146
17.22	Tasa de mortalidad infantil por municipios	116
17.23	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	147
17.24	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	147
□	□	□
□□□	□□□□r□□	□□□□
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	149
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	149
18.3	Grupos profesionales	150
18.4	Oferta artístico cultural	150
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	151
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	151
18.7	Indicadores de artistas aficionados	151
18.8	Indicadores seleccionados de radio y televisión	152
18.9	Joven club de computación	152
□		

□	□	□
□□□□	D□□□r□□□□□□□□□□r□□□□□□□□□□	□□□□
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	154
19.2	Personal deportivo pedagógico	154
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020	155
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	156
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	158
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	159
□	□	□
□□□□	□r□□□□□□□□□□r□□□□	□6□□
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	162□
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	162□
20.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	163□
20.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	163□
20.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	163□
□	□	□
□□□□	□d□□□□r□□□□□□□□□□□□	□6□□
21.1	Principales indicadores de la economía provincial	165
21.2	Ejecución del presupuesto en la provincia	165
21.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	166

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las características de la provincia, situación geográfica, las principales bahías, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

La provincia de Holguín es creada en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 8,4 por ciento del territorio nacional.

Situada al norte del oriente cubano, posee una extensión superficial de 9 215,7 kilómetros cuadrados incluyendo los cayos adyacentes. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con las provincias de Granma y Santiago de Cuba, al este con Guantánamo (por la zona de Baracoa) y al oeste con Las Tunas.

Posee cuatro zonas de relieve fundamentales: Llanura del Cauto, Altiplanicie de Nipe, donde se encuentra la meseta de Pinares de Mayarí, el Grupo de Maniabón, con el Cerro Galano y el Macizo Sagua - Baracoa, donde aparecen las mayores alturas de la provincia: Pico Cristal con 1 231 metros sobre el nivel del mar y la Loma La Mensura con 995 metros.

Sus principales bahías naturales son Gibara, Banes y Nipe, la mayor bahía del país, con 21,7 kilómetros de largo, 14,2 de ancho y una profundidad máxima de 71,3 metros en su canal de entrada, considerada la segunda bahía de bolsa del mundo después de la bahía de Hudson en Canadá. Dentro del sistema fluvial los ríos más caudalosos son Mayarí, Sagua de Tánamo y Nipe.

Las condiciones climáticas de la provincia se encuentran bien diferenciadas en dos zonas, una al oeste, de poco desarrollo hidrográfico y escasas lluvias, con el 25 por ciento del potencial hidráulico y, sin embargo, es la parte donde se ubica el mayor fondo agrícola del territorio. Condición que variará al llegar las aguas del trasvase este-oeste en construcción; ya con la puesta en marcha de la primera fase.

La otra zona, al este, presenta una red fluvial desarrollada, con el 75 por ciento del potencial hidráulico y abundante lluvia. En contraposición con lo anterior, fundamentalmente esta zona presenta suelos con grandes reservas de níquel, cobalto, hierro y cromo.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica de la provincia

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Playa Juan Antonio	Gibara	21° 15'	76° 15'
Extremo meridional	Arroyo Blanco	Sagua de Tánamo	20° 20'	75° 00'
Extremo oriental	Boca Río Jiguaní	Moa	20° 35'	74° 35'
Extremo occidental	Sabanazo	Calixto García	20° 45'	76° 45'

1.2- Superficie y longitud de las costas de la provincia

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	9 215,7
Longitud de las costas	km	350
Norte	km	350

^(a) Incluye cayos adyacentes.

1.3- Población, superficie y densidad por municipios año 2019

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	de ello: Cayos		Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
	Total	adyacentes				
Holguín	9 215,7	48,1	100,0	1 023 703	100,0	111,1
Gibara	619,4	-	6,7	70 965	6,9	114,6
Rafael Freyre	618,5	0,1	6,7	53 770	5,3	87,0
Banes	761,9	0,2	8,3	77 317	7,6	101,5
Antilla	119,7	0,1	1,3	12 539	1,2	104,8
Báguanos	803,4	-	8,7	49 024	4,8	61,0
Holguín	689,8	-	7,5	356 942	34,9	517,5
Calixto García	591,3	-	6,4	54 450	5,3	92,1
Cacocum	662,1	-	7,2	39 990	3,9	60,4
Urbano Noris	770,1	-	8,4	38 958	3,8	50,6
Cueto	329,0	-	3,6	31 367	3,1	95,3
Mayarí	1 304,2	42,9	14,1	96 248	9,4	73,8
Frank País	480,1	2,2	5,2	22 896	2,2	47,7
Sagua de Tánamo	700,0	-	7,6	46 144	4,5	65,9
Moa	766,3	2,6	8,3	73 093	7,1	95,4

Fuente: Diccionario Geográfico de Cuba
Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia

CONCEPTO	P o s i c i ó n		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Punta Mangles ^(b)	21° 15' 00"	76° 18' 41"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	23	14
Puerto Gibara ^(b)	21° 06' 41"	76° 06' 47"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	12	9
Puerto de Vita ^(b)	21° 05' 35"	75° 57' 42"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	10
Bahía de Naranjo ^(b)	21° 06' 48"	75° 52' 36"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	18	8
Bahía de Samá ^(b)	21° 07' 24"	75° 46' 05"	Luz blanca 1 destello en 3 segundos	15	10
Cabo Lucrecia ^(a)	21° 04' 15"	75° 37' 13"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	40	18
Bahía de Banes ^(b)	20° 52' 34"	75° 39' 39"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	8
Bahía de Nipe ^(b)	20° 47' 29"	75° 31' 29"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	35	16
Cayo Saetía ^(b)	20° 44' 48"	75° 28' 48"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	17	9
Puerto de Tánamo ^(b)	20° 43' 10"	75° 19' 10"	Luz blanca 1 destello en 8 segundos	12	14
Cayo Moa Grande ^(b)	20° 41' 38"	74° 54' 26"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	33	13
Punta Guarico ^(b)	20° 37' 05"	74° 43' 56"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	19	14

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión ^(a)		Profundidades máximas ^(b)		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Gibara	3,0	3,3	14,3	7	3,9
Banes	11,0	9,0	9,1	9,1	7,6
Nipe	21,7	14,2	71,3	14,6	10,3

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Mayarí	Norte	107,0
Sagua de Tánamo	Norte	89,2
Nipe	Norte	55,5
Salado	Sur	121,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

	Metros
CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Montaña de Nipe - Sagua - Baracoa	
Pico Cristal	1 231,0
La Mensura	995,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen sus resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y las cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociada a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída como promedio en cada mes durante todo el año, recogida en los pluviómetros del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la provincia.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realiza solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1 - Principales indicadores del clima, año 2020

ESTACIONES	Lluvia ^(a)		Temperatura (°C)		Viento predominante		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total (mm)	Días (U)	Máxima media	Mínima media	Dirección 16 rumbos	Rapidez (km/hora)		
Estaciones meteorológicas								
Cabo Lucrecia	903,6	160	30,0	24,7	E	21,5	80	4
Guaro	784,0	107	31,3	21,6	E	9,9	77	4
La Jíquima	1 107,5	118	32,2	21,7	E	11,0	75	3
Pinares de Mayarí	1 723,5	161	28,0	17,3	NE	10,2	81	4
Pedagógico Holguín	1 066,1	119	32,0	22,5	E	12,9	76	3
Velasco	1 006,1	132	32,1	22,1	E	15,0	77	3

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente(CITMA)

2.2 - Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas

ESTACIONES	Período	Máxima absoluta registrada		Mínima absoluta registrada	
		(°C)	Fecha	(°C)	Fecha
Estaciones meteorológicas					
Cabo Lucrecia	1952-2020	37,3	29/04/2015	11,5	16/01/1956
Guaro	1974-2020	38,1	26/04/2015	9,2	10/02/1976
La Jíquima	1968-2020	37,8	17/04/1999	8,0	15/12/2010
Pinares de Mayarí	1967-2020	33,2	12/04/2020	5,8	19/02/2009
Pedagógico Holguín	1993-2020	38,7	26/04/2015	9,4	15/02/2010
Velasco	1976-2020	38,7	26/04/2015	8,2	21/01/1977

Fuente: Instituto de Meteorología

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Cabo Lucrecia				
2015	1 051,4	107	29,2	24,3
2016	693,9	141	30,0	24,0
2017	1 169,3	130	34,3	16,5
2018	550,1	139	32,3	20,0
2019	1 080,4	126	29,9	24,5
2020	903,6	160	30,0	24,7
Guaro				
2015	767,4	73	31,1	22,1
2016	1 249,7	118	31,0	21,3
2017	1 064,5	135	36,3	12,3
2018	1 026,3	120	34,7	13,7
2019	1 102,5	115	31,2	21,2
2020	784,0	107	31,3	21,6
La Jíquima				
2015	964,6	101	31,4	21,3
2016	1 167,5	103	31,1	21,0
2017	1 253,6	124	35,7	11,8
2018	909,1	122	36,7	16,0
2019	795,4	112	32,2	21,4
2020	1 107,5	118	32,2	21,7
Pinares de Mayarí				
2015	1 459,3	153	27,9	17,2
2016	1 597,3	146	27,0	17,3
2017	1 766,6	154	32,3	7,9
2018	1 458,4	146	30,4	8,4
2019	2 295,5	167	27,7	17,3
2020	1 723,5	161	28,0	17,3
Pedagógico Holguín				
2015	987,6	111	32,0	22,2
2016	1 109,3	99	32,3	22,2
2017	1 401,0	122	35,7	16,0
2018	1 071,1	127	34,8	19,0
2019	1 145,1	116	34,8	20,2
2020	1 066,1	119	32,0	22,5
Velasco				
2015	891,4	96	31,4	21,9
2016	947,1	150	31,7	21,7
2017	1 538,0	130	36,2	13,9
2018	908,9	127	36,3	14,0
2019	1 131,7	122	32,0	22,3
2020	1 006,1	132	32,1	22,1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Cabo Lucrecia				
2015	E	25,2	80	4
2016	E	25,3	80	4
2017	E	24,4	80	4
2018	E	24,1	78	4
2019	E	21,4	74	4
2020	E	21,5	80	4
Guaro				
2015	E	11,9	76	3
2016	NNE	10,9	78	4
2017	E	12,2	76	4
2018	E	11,5	78	3
2019	E	11,7	78	4
2020	E	9,9	77	4
La Jíquima				
2015	NE	12,4	79	3
2016	NE	9,6	79	4
2017	E	13,4	78	3
2018	E	13,0	77	4
2019	E	11,4	74	3
2020	E	11,0	75	3
Pinares de Mayarí				
2015	79	4
2016	NE	10,1	83	4
2017	S	10,2	83	4
2018	NE	10,0	83	4
2019	NE	9,4	81	4
2020	NE	10,2	81	4
Pedagógico Holguín				
2015	E	14,1	74	3
2016	E	13,7	78	4
2017	E	13,6	76	4
2018	E	11,9	77	3
2019	E	11,6	75	3
2020	E	12,9	76	3
Velasco				
2015	E	15,4	77	3
2016	E	13,4	78	4
2017	E	14,5	78	4
2018	E	15,3	77	3
2019	E	13,8	77	3
2020	E	15,0	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cabo Lucrecia							
2015	26,7	25,4	24,5	25,8	26,6	26,8	27,6
2016	26,7	24,9	24,7	25,7	26,3	26,8	28,0
2017	26,8	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	27,1	24,8	25,6	25,0	26,5	26,9	28,2
2019	27,3	25,4	25,7	25,9	26,7	27,4	28,6
2020	27,5	25,1	25,8	25,5	27,0	28,0	29,0
Guaro							
2015	26,5	24,5	23,6	25,5	26,9	26,5	27,2
2016	25,6	24,0	23,5	25,1	25,5	26,0	26,8
2017	25,5	22,8	23,8	23,4	24,9	25,8	27,5
2018	25,6	23,3	24,0	23,3	25,3	25,6	27,1
2019	26,2	23,9	24,6	24,9	25,9	26,7	27,9
2020	26,4	23,9	24,7	24,5	26,8	27,0	28,1
La Jíquima							
2015	25,6	23,9	23,3	25,4	27,0	25,7	26,4
2016	25,2	23,1	22,6	24,5	24,9	25,5	26,5
2017	25,3	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	25,5	22,6	23,5	23,3	25,7	25,7	27,0
2019	23,8	23,6	24,5	24,7	26,1	26,6	27,9
2020	26,0	23,4	24,9	24,4	27,4	26,8	27,8
Pinares de Mayarí							
2015	22,2	20,6	19,9	21,5	22,6	22,1	23,0
2016	22,1	20,0	19,3	20,8	21,4	22,4	23,4
2017	...	18,9	19,9	19,3	20,9	21,7	23,1
2018	21,4	19,6	19,7	19,1	21,1	21,5	22,8
2019	22,0	19,8	20,5	20,6	21,6	22,4	23,8
2020	22,0	19,8	20,3	20,1	22,8	23,0	23,8
Pedagógico Holguín							
2015	26,6	23,8	25,1	25,0	26,8	26,2	27,3
2016	25,8	23,8	23,1	25,2	25,8	26,2	27,1
2017	25,9	23,3	24,5	23,6	25,3	26,4	27,9
2018	25,9	23,2	24,0	23,8	26,2	26,0	27,3
2019	26,4	24,1	24,8	25,1	26,4	26,8	28,1
2020	26,4	23,5	25,1	24,7	27,8	27,2	27,9
Velasco							
2015	26,6	24,1	23,6	25,7	27,5	26,7	27,7
2016	25,7	24,0	23,3	25,2	25,5	26,2	26,7
2017	26,0	22,9	24,1	23,6	25,4	26,3	28,2
2018	26,3	23,4	24,3	23,9	26,5	26,3	27,6
2019	26,5	24,2	25,0	25,4	26,8	27,4	28,3
2020	26,5	23,7	25,0	24,8	27,6	27,4	28,2

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas (conclusión)

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cabo Lucrecia						
2015	28,1	25,5	28,5	27,5	27,1	26,4
2016	28,5	28,3	28,3	27,4	26,1	26,1
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	28,9	28,7	28,4	27,8	27,4	26,4
2019	29,2	29,0	28,4	28,5	27,3	26,5
2020	29,5	29,5	28,8	28,7	26,9	25,7
Guaro						
2015	28,4	28,1	28,3	27,0	26,1	25,3
2016	27,5	27,3	26,9	26,2	24,3	24,5
2017	27,7	28,0	27,2	26,5	25,0	23,9
2018	27,8	27,3	26,8	26,3	25,6	24,7
2019	28,4	28,1	27,3	26,9	25,4	24,8
2020	28,4	28,8	27,6	27,2	25,5	23,9
La Jíquima						
2015	27,1	27,3	26,7	25,6	24,7	24,6
2016	27,7	27,7	26,7	25,5	23,5	24,6
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	27,7	27,8	27,1	25,9	25,1	24,5
2019	28,3	27,3	27,0	26,6	24,8	24,3
2020	27,7	28,2	27,1	26,9	24,9	23,2
Pinares de Mayarí						
2015	23,6	23,7	23,6	22,8	22,0	21,2
2016	23,8	23,7	23,4	22,7	20,9	21,0
2017	23,2	23,7	23,2	22,6	21,5	20,2
2018	23,3	22,8	22,6	22,2	21,7	20,6
2019	23,6	23,7	23,3	22,8	21,3	20,8
2020	23,5	23,7	23,0	22,9	21,5	19,8
Pedagógico Holguín						
2015	28,1	28,9	28,6	27,3	26,4	25,3
2016	28,2	28,1	27,3	26,1	24,2	25,0
2017	28,2	28,2	27,4	26,5	25,2	24,0
2018	28,0	27,8	27,5	26,4	25,8	24,9
2019	28,7	28,1	27,2	27,0	25,2	24,8
2020	28,4	28,5	27,6	27,4	25,1	23,8
Velasco						
2015	28,8	28,6	28,4	27,1	26,1	25,4
2016	28,1	28,2	27,3	26,0	23,9	24,6
2017	28,6	28,3	27,7	26,9	25,3	24,2
2018	28,5	28,5	28,3	27,0	26,1	25,3
2019	28,8	28,3	27,3	26,9	25,0	24,6
2020	28,6	29,3	27,7	27,5	25,1	23,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas

	Milímetros					
ESTACIONES Y AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabo Lucrecia						
Anual	1 076,4	693,9	1 169,3	550,1	1 080,4	903,6
Enero	63,5	76,7	226,0	169,1	53,9	53,8
Febrero	64,2	20,0	5,9	7,0	53,1	13,5
Marzo	22,1	21,1	143,6	18,7	108,1	22,8
Abril	2,5	36,9	13,2	70,8	70,0	0,0
Mayo	191,3	138,5	98,2	47,8	56,1	102,3
Junio	79	64,1	5,8	3,5	12,2	34,2
Julio	25,6	37,3	76,4	4,5	18,0	24,5
Agosto	5,6	47,1	28,3	50,2	156,6	31,1
Septiembre	69,7	76,2	102,1	81,0	210,7	83,8
Octubre	171,8	56,6	114,6	50,0	94,4	182,7
Noviembre	205,5	105,0	274,4	25,2	227,6	304,5
Diciembre	175,6	14,4	80,8	22,3	19,7	50,4
Guaro						
Anual	792,2	1 249,7	1 064,5	1 026,3	1 102,5	784,0
Enero	78,5	54,6	64,2	211,6	25,8	61,8
Febrero	77,2	112,9	14,4	15,4	14,2	5,2
Marzo	33,8	58,6	73,0	134,0	128,5	13,5
Abril	15,3	56,1	57,7	55,9	25,5	14,2
Mayo	91,2	212,4	74,2	207,5	111,6	115,1
Junio	72,4	166,6	4,7	27,7	20,0	45,1
Julio	3,3	61,0	24,2	36,4	44,3	91,4
Agosto	42,5	73,2	37,6	57,8	123,9	14,7
Septiembre	47,4	54,7	284,4	124,3	265,8	136,2
Octubre	178,4	225,1	52,9	77,1	138,5	75,5
Noviembre	102,1	113,5	132,2	22,1	160,3	119,7
Diciembre	50,1	61,0	245,0	56,5	44,1	91,6
La Jíquima						
Anual	965,4	1 167,5	1 253,6	909,1	795,4	1 107,5
Enero	1,4	19,0	29,3	191,9	13,0	18,7
Febrero	20,7	143,3	4,1	2,6	21,0	0,9
Marzo	11	47,4	33,2	3,3	24,6	3,5
Abril	-	47,5	8,1	156,1	46,2	23,3
Mayo	169	215,9	121,8	152,5	118,8	221,2
Junio	95,9	138,0	114,8	48,5	46,1	102,0
Julio	56,6	44,2	187,5	49,8	31,1	156,6
Agosto	52,9	134,6	133,1	30,9	196,9	144,0
Septiembre	172,4	173,6	353,0	115,1	132,0	87,5
Octubre	142,2	191,5	69,3	133,0	91,1	111,1
Noviembre	106,8	4,3	126,8	2,4	63,0	213,0
Diciembre	136,5	8,2	72,6	23	11,6	25,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas (conclusión)

	Milímetros					
ESTACIONES Y AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pinares de Mayari						
Anual	1 459,7	1 597,3	1 766,6	1 458,4	2295,5	1 723,5
Enero	4,7	31,0	85,8	146,8	24,6	53,1
Febrero	53,9	113,8	7,2	6,6	41,8	9,8
Marzo	55,3	33,4	35,6	43,5	76,0	56,3
Abril	104	70,7	64,1	163,0	264,4	40,6
Mayo	189,4	380,5	222,9	406,6	268,4	277,9
Junio	138,7	156,3	287,7	168,5	293,3	149,4
Julio	138,3	135,2	155,4	115,5	230,8	296,1
Agosto	227,5	224,6	137,8	118,7	388,4	274,1
Septiembre	250,7	154,0	434,8	48,6	457,2	199,7
Octubre	168,4	255,6	85,8	178,2	85,2	128,5
Noviembre	108,2	27,6	78,9	10,7	58,2	162,7
Diciembre	20,6	14,6	170,6	51,7	107,2	75,3
Pedagógico Holguín						
Anual	991,1	1 109,3	1 401,0	1 071,1	1 145,1	1 066,1
Enero	8,8	59,9	31,7	125,1	44,7	47,4
Febrero	83,1	61,9	11,8	5,5	21,4	2,5
Marzo	0,9	25,1	115,6	13,9	36,8	11,6
Abril	5,6	47,6	16,7	167,6	30,7	1,0
Mayo	120,4	309,9	94,8	181,7	127,7	267,9
Junio	99,0	124,7	116,8	120,8	101,7	187,6
Julio	58,5	30,5	117,8	125,9	34,9	87,8
Agosto	50,4	75,9	137,0	84,3	110,5	114,4
Septiembre	184,5	156,3	391,1	36,6	318,2	111,6
Octubre	157,4	184,7	174,9	149,9	205,5	85,7
Noviembre	109,8	10,6	79,3	5,5	104,0	106,1
Diciembre	112,7	22,2	113,5	54,3	9,0	42,5
Velasco						
Anual	913,0	942,1	1 538,0	908,9	1 131,7	1 006,1
Enero	25,7	20,8	51,3	245,8	30,3	67,4
Febrero	25,3	19,7	10,2	11,5	39	8,6
Marzo	10,7	37,1	83,7	8,8	33,1	10,3
Abril	6,6	74,2	44,0	118,2	38,1	9,9
Mayo	185,7	184,5	122,8	168,9	154	179
Junio	92,1	195,7	93,6	43,6	96,3	40,8
Julio	17,0	29,8	88,0	75,0	51,4	95,7
Agosto	80,2	87,5	148,1	18,4	195,9	29,9
Septiembre	107,4	46,7	258,8	31,9	143,4	165,7
Octubre	132,1	139,2	94,2	97,9	236,5	95,5
Noviembre	95,9	64,9	429,2	30,2	83,4	237,4
Diciembre	134,3	42,0	114,1	58,7	30,3	65,9

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.6 - Clasificación genética de los suelos de Holguín

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas
Total ^(a)	862,7
Ferríticos	84,9
Ferralíticos	3,1
Fersialítico	228,3
Pardos	225,8
Húmicos Calcimórficos	94,5
Vertisuelos	209
Hidromórficos	-
Halomórficos	0,2
Aluviales	16,9
Poco evolucionados	-

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín

CLASIFICACION	Miles de hectáreas
	Total
Total ^(a)	862,7
Muy productivos	12,5
Productivos	111,6
Medianamente productivos	191,0
Poco productivos	547,7

Fuente: Instituto de Suelos

2.8 - Superficie plantada de árboles

CONCEPTO	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 104,6	2 100,9	1 965,8	1 896,6	1 659,7	1 410,5

2.9 - Áreas protegidas, año 2020

ÁREAS	(km ²)		
	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	345,0	338,7	6,3

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.10 - Incendios forestales por causas, año 2020

CONCEPTO	Superficie dañada		Causas				
	(ha)	(U)	Naturales		Acciones humanas		
			(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Provincia	175,0	1	2,0	1,1	23	173,0	98,9

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

SECTOR AMBIENTAL	Miles de pesos						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	108 431,3	127 130,9	130 283,4	79 630,2	97 585,9	102 419,3	
Agua	97 741,7	
Suelos	2 985,0	
Atmósfera	293,8	
Recursos forestales	4 591,2	
Residuos sólidos	2 744,6	
Resto	75,0	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Agua	90,1	
Suelos	2,8	
Atmósfera	0,3	
Recursos forestales	4,3	
Residuos sólidos	2,5	
Resto	
Total	37,1	17,2	2,5	
Agua	70,8	
Suelos	146,7	
Atmósfera	-97,5	
Recursos forestales	-16,9	
Residuos sólidos	-16,8	
Resto	519,8	

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz, pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del Sistema de Indicadores Estadístico Nacional (SIEN) de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como

dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en la tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

Esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (MU)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	286,1	152,1	134,0	3,1	1 135
1943	376,4	196,9	179,5	2,3	1 097
1953	488,1	252,8	235,3	2,7	1 074
1970	777,3	402,9	374,4	2,6	1 076
1981	912,8	468,4	444,4	1,5	1 054
2002	1 021,3	518,8	502,6	4,2	1 032
2012	1 035,1	522,1	512,9	0,4	1 018
Población al 31 de diciembre					
1990	995 779	509 139	486 640	9,4	1 046
2000	1 017 199	516 595	500 604	2,1	1 032
2003	1 026 094	520 677	505 417	3,9	1 030
2004	1 027 629	520 996	506 633	2,5	1 028
2005	1 029 058	521 945	507 113	2,4	1 029
2006	1 028 923	521 649	507 274	1,5	1 028
2007	1 028 912	521 277	507 635	1,3	1 027
2008	1 028 950	520 994	507 956	1,1	1 026
2009	1 029 269	520 839	508 430	0,3	1 024
2010	1 028 791	520 205	508 586	-0,5	1 023
2011	1 029 170	520 187	508 983	0,4	1 022
2012	1 036 613	522 839	513 774	3,8	1 018
2013	1 037 770	523 323	514 447	1,1	1 017
2014	1 038 739	523 369	515 370	0,9	1 016
2015	1 036 572	521 875	514 697	-2,1	1 014
2016	1 034 331	520 456	513 875	-2,2	1 013
2017	1 030 024	517 890	512 134	-4,2	1 011
2018	1 027 249	516 222	511 027	-2,7	1 010
2019	1 023 703	513 912	509 791	-3,5	1 008
2020	1 021 591	512 577	509 014	-2,1	1 006
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2012	287 881	139 037	148 844	...	934
2013	290 115	140 116	149 999	7,7	934
2014	291 559	140 813	150 746	4,9	934
2015	292 581	141 307	151 274	3,5	934
2016	294 002	141 993	152 009	4,8	934
2017	294 965	142 458	152 507	3,3	934
2018	297 433	143 650	153 783	8,3	934
2019	299 498	144 648	154 850	6,9	934
2020	301 801	145 764	156 037	7,7	934

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	1 021 591	512 577	509 014	1 006
0 - 4	48 654	25 137	23 517	1 069
5 - 9	55 614	28 473	27 141	1 049
10 - 14	57 894	29 783	28 111	1 059
15 - 19	61 402	31 720	29 682	1 069
20 - 24	62 583	32 538	30 045	1 083
25 - 29	61 655	31 787	29 868	1 064
30 - 34	70 775	36 487	34 288	1 064
35 - 39	58 743	30 320	28 423	1 067
40 - 44	62 162	31 216	30 946	1 009
45 - 49	89 479	44 613	44 866	994
50 - 54	94 278	47 121	47 157	999
55 - 59	80 433	39 799	40 634	979
60 - 64	56 661	27 637	29 024	952
65 - 69	49 136	23 852	25 284	943
70 - 74	42 440	20 107	22 333	900
75 - 79	30 960	14 614	16 346	894
80 - 84	20 858	9 589	11 269	851
85 y más	17 864	7 784	10 080	772

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	1 022 647	513 245	509 403	685 872	334 601	351 272	336 775	178 644	158 131
0 - 4	49 553	25 546	24 007	36 251	18 642	17 609	13 302	6 905	6 398
5 - 9	56 453	28 876	27 577	38 993	19 915	19 078	17 460	8 961	8 499
10 - 14	57 862	29 776	28 086	37 134	19 121	18 013	20 729	10 655	10 074
15 - 19	62 132	32 145	29 988	40 966	20 974	19 993	21 166	11 171	9 995
20 - 24	62 126	32 272	29 854	41 785	21 485	20 300	20 341	10 787	9 554
25 - 29	63 016	32 533	30 483	41 582	21 094	20 488	21 435	11 439	9 996
30 - 34	70 585	36 390	34 195	47 145	23 608	23 538	23 440	12 783	10 658
35 - 39	56 870	29 341	27 530	37 937	19 074	18 863	18 934	10 267	8 667
40 - 44	65 238	32 601	32 637	41 738	20 169	21 569	23 500	12 432	11 068
45 - 49	91 224	45 638	45 586	58 650	28 261	30 389	32 574	17 377	15 197
50 - 54	94 061	46 973	47 088	62 738	29 971	32 767	31 323	17 002	14 322
55 - 59	78 194	38 725	39 469	53 658	25 625	28 033	24 536	13 100	11 436
60 - 64	55 696	27 102	28 594	38 290	17 935	20 355	17 406	9 168	8 239
65 - 69	49 141	23 926	25 215	34 046	15 819	18 227	15 095	8 107	6 988
70 - 74	41 847	19 826	22 021	28 957	13 224	15 733	12 890	6 602	6 288
75 - 79	30 888	14 606	16 282	20 870	9 360	11 510	10 019	5 247	4 772
80 - 84	20 106	9 288	10 819	13 342	5 725	7 617	6 764	3 563	3 202
85 y más	17 660	7 685	9 975	11 794	4 602	7 192	5 866	3 083	2 783

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	1 036 572	1 034 331	1 030 024	1 027 249	1 023 703	1 021 591
Hombres	521 875	520 456	517 890	516 222	513 912	512 577
Mujeres	514 697	513 875	512 134	511 027	509 791	509 014
Relación de masculinidad	1 014	1 013	1 011	1 010	1 008	1 007
Gibara	71 862	71 668	71 430	71 126	70 965	70 611
Hombres	36 762	36 706	36 522	36 321	36 215	36 030
Mujeres	35 100	34 962	34 908	34 805	34 750	34 581
Relación de masculinidad	1 047	1 050	1 046	1 044	1 042	1 041
Rafael Freyre	53 504	53 657	53 627	53 696	53 770	53 786
Hombres	27 486	27 566	27 551	27 567	27 536	27 504
Mujeres	26 018	26 091	26 076	26 129	26 234	26 282
Relación de masculinidad	1 056	1 057	1 057	1 055	1 049	1 046
Banes	79 300	78 933	78 268	77 883	77 317	76 867
Hombres	40 204	40 009	39 656	39 455	39 121	38 839
Mujeres	39 096	38 924	38 612	38 428	38 196	38 028
Relación de masculinidad	1 028	1 028	1 027	1 027	1 024	1 021
Antilla	12 372	12 398	12 365	12 455	12 539	12 675
Hombres	6 220	6 237	6 216	6 261	6 310	6 371
Mujeres	6 152	6 161	6 149	6 194	6 229	6 304
Relación de masculinidad	1 011	1 012	1 011	1 011	1 013	1 010
Báguanos	50 220	49 892	49 615	49 359	49 024	48 548
Hombres	25 900	25 696	25 534	25 402	25 185	24 955
Mujeres	24 320	24 196	24 081	23 957	23 839	23 593
Relación de masculinidad	1 065	1 062	1 060	1 060	1 056	1 057
Holguín	352 613	354 326	355 016	356 322	356 942	358 349
Hombres	172 861	173 551	173 642	174 163	174 325	174 896
Mujeres	179 752	180 775	181 374	182 159	182 617	183 453
Relación de masculinidad	962	960	957	956	954	953
Calixto García	55 564	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949
Hombres	28 738	28 582	28 455	28 333	28 190	27 911
Mujeres	26 826	26 693	26 514	26 392	26 260	26 038
Relación de masculinidad	1 071	1 071	1 073	1 074	1 073	1 071
Cacocum	40 993	40 639	40 447	40 191	39 990	39 726
Hombres	21 350	21 147	21 044	20 915	20 777	20 676
Mujeres	19 643	19 492	19 403	19 276	19 213	19 050
Relación de masculinidad	1 087	1 085	1 085	1 085	1 081	1 085
Urbano Noris	40 543	40 135	39 700	39 324	38 958	38 723
Hombres	20 735	20 531	20 322	20 133	19 905	19 798
Mujeres	19 808	19 604	19 378	19 191	19 053	18 925
Relación de masculinidad	1 047	1 047	1 049	1 049	1 044	1 046
Cueto	32 477	32 181	31 855	31 552	31 367	31 245
Hombres	16 749	16 601	16 454	16 308	16 202	16 116
Mujeres	15 728	15 580	15 401	15 244	15 165	15 129
Relación de masculinidad	1 065	1 066	1 068	1 070	1 068	1 065
Mayarí	100 427	99 482	98 200	97 197	96 248	95 442
Hombres	50 848	50 318	49 706	49 162	48 638	48 227
Mujeres	49 579	49 164	48 494	48 035	47 610	47 215
Relación de masculinidad	1 026	1 023	1 025	1 023	1 021	1 050
Frank País	23 998	23 740	23 490	23 198	22 896	22 751
Hombres	12 260	12 160	12 008	11 864	11 720	11 658
Mujeres	11 738	11 580	11 482	11 334	11 176	11 093
Relación de masculinidad	1 044	1 050	1 046	1 047	1 048	1 021
Sagua de Tanamo	47 775	47 365	46 967	46 630	46 144	45 907
Hombres	24 506	24 310	24 093	23 918	23 638	23 535
Mujeres	23 269	23 055	22 874	22 712	22 506	22 372
Relación de masculinidad	1 053	1 054	1 053	1 053	1 050	1 051
Moa	74 924	74 640	74 075	73 591	73 093	73 012
Hombres	37 256	37 042	36 687	36 420	36 150	36 061
Mujeres	37 668	37 598	37 388	37 171	36 943	36 951
Relación de masculinidad	989	985	981	980	978	975

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	1 021 591	512 577	509 014	686 592	334 955	351 637	334 999	177 622	157 377
Gibara	70 611	36 030	34 581	38 360	18 963	19 397	32 251	17 067	15 184
Rafael Freyre	53 786	27 504	26 282	22 103	10 948	11 155	31 683	16 556	15 127
Banes	76 867	38 839	38 028	45 133	22 130	23 003	31 734	16 709	15 025
Antilla	12 675	6 371	6 304	10 872	5 355	5 517	1 803	1 016	787
Báguanos	48 548	24 955	23 593	17 496	8 691	8 805	31 052	16 264	14 788
Holguín	358 349	174 896	183 453	309 538	149 013	160 525	48 811	25 883	22 928
Calixto García	53 949	27 911	26 038	17 797	8 833	8 964	36 152	19 078	17 074
Cacocum	39 726	20 676	19 050	23 232	11 774	11 458	16 494	8 902	7 592
Urbano Noris	38 723	19 798	18 925	24 550	12 128	12 422	14 173	7 670	6 503
Cueto	31 245	16 116	15 129	21 757	10 887	10 870	9 488	5 229	4 259
Mayarí	95 442	48 227	47 215	61 188	29 997	31 191	34 254	18 230	16 024
Frank País	22 751	11 658	11 093	10 310	5 052	5 258	12 441	6 606	5 835
Sagua de Tánamo	45 907	23 535	22 372	22 883	11 259	11 624	23 024	12 276	10 748
Moa	73 012	36 061	36 951	61 373	29 925	31 448	11 639	6 136	5 503

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Grupos de edades						
		Menos de 5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	
Provincia	1 021 591	48 654	55 614	57 894	61 402	62 583	61 655	70 775
Hombres	512 577	25 137	28 473	29 783	31 720	32 538	31 787	36 487
Mujeres	509 014	23 517	27 141	28 111	29 682	30 045	29 868	34 288
Gibara	70 611	3 098	3 556	3 624	3 961	4 050	4 235	4 582
Hombres	36 030	1 640	1 850	1 881	2 057	2 169	2 156	2 361
Mujeres	34 581	1 458	1 706	1 743	1 904	1 881	2 079	2 221
Rafael Freyre	53 786	2 529	2 865	3 243	3 293	3 237	3 475	3 856
Hombres	27 504	1 339	1 472	1 657	1 656	1 692	1 851	1 991
Mujeres	26 282	1 190	1 393	1 586	1 637	1 545	1 624	1 865
Banes	76 867	3 071	3 611	4 080	4 410	4 659	4 531	5 292
Hombres	38 839	1 545	1 835	2 052	2 226	2 497	2 386	2 773
Mujeres	38 028	1 526	1 776	2 028	2 184	2 162	2 145	2 519
Antilla	12 675	719	722	724	819	741	779	861
Hombres	6 371	384	349	374	432	389	411	420
Mujeres	6 304	335	373	350	387	352	368	441
Báguanos	48 548	2 243	2 560	2 977	2 914	2 814	3 037	3 249
Hombres	24 955	1 137	1 351	1 452	1 530	1 550	1 635	1 761
Mujeres	23 593	1 106	1 209	1 525	1 384	1 264	1 402	1 488
Holguín	358 349	18 248	20 046	19 405	21 024	21 938	21 442	24 665
Hombres	174 896	9 338	10 219	10 010	10 786	11 080	10 666	12 388
Mujeres	183 453	8 910	9 827	9 395	10 238	10 858	10 776	12 277
Calixto García	53 949	2 322	2 881	3 066	3 335	3 361	3 165	3 573
Hombres	27 911	1 224	1 475	1 624	1 727	1 794	1 697	1 924
Mujeres	26 038	1 098	1 406	1 442	1 608	1 567	1 468	1 649
Cacocum	39 726	1 899	2 242	2 531	2 400	2 262	2 421	2 827
Hombres	20 676	960	1 216	1 310	1 279	1 162	1 303	1 548
Mujeres	19 050	939	1 026	1 221	1 121	1 100	1 118	1 279
Urbano Noris	38 723	1 804	2 249	2 223	2 203	2 362	2 518	2 698
Hombres	19 798	948	1 116	1 169	1 220	1 256	1 348	1 393
Mujeres	18 925	856	1 133	1 054	983	1 106	1 170	1 305
Cueto	31 245	1 447	1 743	1 802	1 880	1 957	2 044	2 067
Hombres	16 116	739	929	916	972	1 062	1 110	1 087
Mujeres	15 129	708	814	886	908	895	934	980
Mayarí	95 442	3 904	4 903	5 579	5 784	5 660	5 790	6 676
Hombres	48 227	2 051	2 471	2 888	2 997	2 990	3 027	3 526
Mujeres	47 215	1 853	2 432	2 691	2 787	2 670	2 763	3 150
Frank País	22 751	894	1 186	1 421	1 463	1 403	1 350	1 665
Hombres	11 658	476	600	693	737	744	708	850
Mujeres	11 093	418	586	728	726	659	642	815
Sagua de Tánamo	45 907	2 148	2 493	2 836	3 253	2 960	2 529	3 194
Hombres	23 535	1 105	1 289	1 466	1 744	1 532	1 349	1 682
Mujeres	22 372	1 043	1 204	1 370	1 509	1 428	1 180	1 512
Moa	73 012	4 328	4 557	4 383	4 663	5 179	4 339	5 570
Hombres	36 061	2 251	2 301	2 291	2 357	2 621	2 140	2 783
Mujeres	36 951	2 077	2 256	2 092	2 306	2 558	2 199	2 787

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	58 743	62 162	89 479	94 278	80 433	56 661	161 258
Hombres	30 320	31 216	44 613	47 121	39 799	27 637	75 946
Mujeres	28 423	30 946	44 866	47 157	40 634	29 024	85 312
Gibara	3 900	4 505	6 324	6 342	5 501	4 002	12 931
Hombres	2 072	2 281	3 254	3 293	2 765	1 989	6 262
Mujeres	1 828	2 224	3 070	3 049	2 736	2 013	6 669
Rafael Freyre	3106	3 326	5 223	4984	4084	2 780	7 785
Hombres	1593	1 634	2 678	2565	2 147	1 399	3 830
Mujeres	1513	1 692	2 545	2 419	1 937	1 381	3 955
Banes	4432	4 681	6 820	7 638	6 340	4 127	13 175
Hombres	2306	2 351	3 443	3 917	3 201	2 017	6 290
Mujeres	2 126	2 330	3 377	3 721	3 139	2 110	6 885
Antilla	760	815	1 086	1 098	925	704	1 922
Hombres	394	427	543	558	448	358	884
Mujeres	366	388	543	540	477	346	1 038
Báguanos	2 758	2 709	4 374	4 410	3 739	2 601	8 163
Hombres	1 423	1 394	2 201	2 237	1 948	1 337	3 999
Mujeres	1 335	1 315	2 173	2 173	1 791	1 264	4 164
Holguín	21 050	21 330	30 023	32 737	29 012	19 812	57 617
Hombres	10 613	10 652	14 608	15 836	13 904	9 223	25 573
Mujeres	10 437	10 678	15 415	16 901	15 108	10 589	32 044
Calixto García	2 907	3 599	5 164	4 951	3 915	2 785	8 925
Hombres	1 505	1 865	2 668	2 597	2 016	1 425	4 370
Mujeres	1 402	1 734	2 496	2 354	1 899	1 360	4 555
Cacocum	2 279	2 634	3 818	3 652	2 980	2 090	5 691
Hombres	1 229	1 353	1 980	1 928	1 479	1 069	2 860
Mujeres	1 050	1 281	1 838	1 724	1 501	1 021	2 831
Urbano Noris	2 230	2 378	3 433	3 526	2 962	2 179	5 958
Hombres	1 200	1 255	1 708	1 768	1 458	1 053	2 906
Mujeres	1 030	1 123	1 725	1 758	1 504	1 126	3 052
Cueto	1 824	1 837	2 879	2 885	2 420	1 737	4 723
Hombres	957	932	1 481	1 463	1 227	895	2 346
Mujeres	867	905	1 398	1 422	1 193	842	2 377
Mayarí	5 323	5 845	8 243	8 877	7 571	5 651	15 636
Hombres	2 796	2 931	4 148	4 506	3 724	2 771	7 401
Mujeres	2 527	2 914	4 095	4 371	3 847	2 880	8 235
Frank País	1 189	1 421	2 214	2 148	1 666	1 293	3 438
Hombres	632	687	1 122	1 136	879	644	1 750
Mujeres	557	734	1 092	1 012	787	649	1 688
Sagua de Tánamo	2 341	2 814	4 071	4 306	3 344	2 623	6 995
Hombres	1 183	1 412	2 009	2 264	1 709	1 268	3 523
Mujeres	1 158	1 402	2 062	2 042	1 635	1 355	3 472
Moa	4 644	4 268	5 807	6 724	5 974	4 277	8 299
Hombres	2 417	2 042	2 770	3 053	2 894	2 189	3 952
Mujeres	2 227	2 226	3 037	3 671	3 080	2 088	4 347

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2019			2020			Densidad de Población 2020 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Provincia	1 023 703	685 152	338 551	1 021 591	686 592	334 999	110,9
Gibara	70 965	38 536	32 429	70 611	38 360	32 251	114,0
Rafael Freyre	53 770	21 924	31 846	53 786	22 103	31 683	87,0
Banes	77 317	45 259	32 058	76 867	45 133	31 734	100,9
Antillas	12 539	10 771	1 768	12 675	10 872	1 803	105,9
Báguano	49 024	17 560	31 464	48 548	17 496	31 052	60,4
Holguín	356 942	307 170	49 772	358 349	309 538	48 811	519,5
Calixto García	54 450	17 973	36 477	53 949	17 797	36 152	91,2
Cacocúm	39 990	23 303	16 687	39 726	23 232	16 494	60,0
Urbano Noris	38 958	24 676	14 282	38 723	24 550	14 173	50,3
Cueto	31 367	21 842	9 525	31 245	21 757	9 488	95,0
Mayarí	96 248	61 740	34 508	95 442	61 188	34 254	73,2
Frank País	22 896	10 258	12 638	22 751	10 310	12 441	47,4
Sagua de Tánamo	46 144	22 933	23 211	45 907	22 883	23 024	65,6
Moa	73 093	61 207	11 886	73 012	61 373	11 639	95,3

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	645 243	340 935	304 308	376 348	171 642	204 706
Gibara	43 770	23 515	20 255	26 841	12 515	14 326
Rafael Freyre	34 706	18 579	16 127	19 080	8 925	10 155
Banes	49 142	26 290	22 852	27 725	12 549	15 176
Antillas	7 933	4 218	3 715	4 742	2 153	2 589
Báguanos	30 207	16 418	13 789	18 341	8 537	9 804
Holguín	224 371	115 631	108 740	133 978	59 265	74 713
Calixto García	34 108	18 540	15 568	19 841	9 371	10 470
Cacocum	25 365	13 795	11 570	14 361	6 881	7 480
Urbano Noris	24 516	13 200	11 316	14 207	6 598	7 609
Cueto	19 922	10 792	9 130	11 323	5 324	5 999
Mayarí	60 231	32 222	28 009	35 211	16 005	19 206
Frank País	14 567	7 863	6 704	8 184	3 795	4 389
Sagua de Tánamo	28 792	15 484	13 308	17 115	8 051	9 064
Moa	47 613	24 388	23 225	25 399	11 673	13 726

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	645 243	427 696	217 547	376 348	258 896	117 452
Gibara	43 770	23 592	20 178	26 841	14 768	12 073
Rafael Freyre	34 706	14 251	20 455	19 080	7 852	11 228
Banes	49 142	28 285	20 857	27 725	16 848	10 877
Antillas	7 933	6 785	1 148	4 742	4 087	655
Báguano	30 207	10 740	19 467	18 341	6 756	11 585
Holguín	224 371	191 756	32 615	133 978	117 782	16 196
Calixto García	34 108	10 758	23 350	19 841	7 039	12 802
Cacocúm	25 365	14 436	10 929	14 361	8 796	5 565
Urbano Noris	24 516	15 048	9 468	14 207	9 502	4 705
Cueto	19 922	13 707	6 215	11 323	8 050	3 273
Mayarí	60 231	38 001	22 230	35 211	23 187	12 024
Frank País	14 567	6 379	8 188	8 184	3 931	4 253
Sagua de Tánamo	28 792	14 008	14 784	17 115	8 875	8 240
Moa	47 613	39 950	7 663	25 399	21 423	3 976

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2000	523
2005	510
2010	546
2011	556
2012	560
2013	566
2014	569
2015	573
2016	579
2017	581
2018	581
2019	586
2020	592
Gibara	627
Rafael Freyre	555
Banes	575
Antillas	608
Báguanos	618
Holguín	605
Calixto García	588
Cacocum	572
Urbano Noris	593
Cueto	579
Mayarí	597
Frank País	567
Sagua de Tánamo	593
Moa	548

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2000	1 017 199	215 053	667 776	134 370
2005	1 032 814	218 354	678 027	136 433
2010	1 028 791	190 406	670 980	176 187
2011	1 029 170	186 845	659 812	182 513
2012	1 036 613	188 196	664 584	183 833
2013	1 037 770	185 855	662 717	189 198
2014	1 038 739	183 294	661 985	193 460
2015	1 036 572	180 338	658 971	197 263
2016	1 034 331	177 490	655 201	201 640
2017	1 030 024	173 695	651 498	204 831
2018	1 027 249	169 264	649 353	208 632
2019	1 023 703	165 572	645 378	212 753
2020	1 021 591	162 162	641 510	217 919

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones				Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales	Total			
						Unidad		
2010	1 037 449	12 782	39	100	7 258	3 771	2 113	
2011	1 037 833	12 912	52	102	6 971	4 082	2 151	
2012	1 032 891	11 794	46	102	7 079	4 203	2 337	
2013	1 037 192	11 843	39	91	7 427	4 945	2 493	
2014	1 038 254	11 137	39	79	7 992	4 751	2 236	
2015	1 037 655	11 347	43	80	8 452	4 978	2 476	
2016	1 035 451	10 722	41	79	8 076	4 103	2 414	
2017	1 032 178	10 426	34	96	9 143	4 610	2 407	
2018	1 028 637	10 720	40	79	9 059	4 768	2 451	
2019	1 025 476	10 142	51	100	9 222	5 050	2 310	
2020	1 022 647	9 642	33	68	9 211	3 391	1 835	
Gibara	70 788	551	-	3	733	223	118	
Rafael Freyre	53 778	485	1	10	425	180	66	
Banes	77 092	658	3	5	825	170	122	
Antillas	12 607	144	1	-	119	50	40	
Báguanos	48 786	433	3	2	468	130	50	
Holguín	357 646	3 317	12	28	3 177	1 443	913	
Calixto García	54 200	503	-	4	491	123	63	
Cacocum	39 858	395	2	4	358	76	37	
Urbano Noris	38 841	371	2	4	357	122	44	
Cueto	31 306	318	2	-	304	73	41	
Mayarí	95 845	854	2	4	915	235	126	
Frank País	22 824	222	-	2	182	52	21	
Sagua de Tánamo	46 026	507	1	3	382	166	62	
Moa	73 053	884	4	6	475	348	132	

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1000 habitantes)	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
					Por 1000 nacidos vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
2010	12,3	7,0	3,9	2,0	3,1	7,8
2011	12,4	6,7	3,9	2,1	4,0	7,9
2012	11,5	6,9	4,1	2,3	3,9	8,6
2013	11,4	7,2	4,8	2,4	3,3	7,7
2014	10,7	7,7	4,6	2,2	3,5	7,0
2015	10,9	8,1	4,8	2,4	3,8	7,0
2016	10,4	7,8	4,0	2,3	3,8	7,4
2017	10,1	8,9	4,5	2,3	3,3	9,2
2018	10,4	8,8	4,6	2,4	3,7	7,4
2019	9,9	9,0	4,9	2,3	5,0	9,9
2020	9,4	9,0	3,3	1,8	3,4	7,0
Gibara	7,8	10,4	3,2	1,7	-	5,5
Rafael Freyre	9,0	7,9	3,3	1,2	2,1	20,3
Banes	8,5	10,7	2,2	1,6	4,6	7,7
Antillas	11,4	9,4	4,0	3,2	6,9	-
Báguanos	8,9	9,6	2,7	1,0	6,9	4,6
Holguín	9,3	8,9	4,0	2,6	3,6	8,4
Calixto García	9,3	9,1	2,3	1,2	-	7,8
Cacocum	9,9	9,0	1,9	0,9	5,1	10,1
Urbano Noris	9,6	9,2	3,1	1,1	5,4	10,7
Cueto	10,2	9,7	2,3	1,3	6,3	-
Mayarí	8,9	9,5	2,5	1,3	2,3	4,6
Frank País	9,7	8,0	2,3	0,9	-	8,9
Sagua de Tánamo	11,0	8,3	3,6	1,3	2,0	5,8
Moa	12,1	6,5	4,8	1,8	4,5	6,8

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 059	5 086	3 973	9 222	5 227	3 995	9 211	5 141	4 070
Menores de 5 años	53	29	24	63	36	27	46	26	20
5 a 9 años	6	4	2	10	6	4	8	6	2
10 a 14 años	10	7	3	15	5	10	6	4	2
15 a 19 años	31	21	10	16	10	6	22	12	10
20 a 24 años	45	31	14	43	32	11	30	21	9
25 a 29 años	40	24	16	38	29	9	39	25	14
30 a 34 años	72	50	22	64	36	28	56	38	18
35 a 39 años	75	47	28	63	42	21	54	33	21
40 a 44 años	127	89	38	124	83	41	117	81	36
45 a 49 años	242	154	88	251	166	85	221	150	71
50 a 54 años	398	251	147	417	277	140	388	249	139
55 a 59 años	486	304	182	570	359	211	543	347	196
60 a 64 años	637	388	249	652	401	251	651	391	260
65 a 69 años	848	525	323	849	528	321	823	497	326
70 a 74 años	1 066	634	432	1 123	641	482	1 105	674	431
75 a 79 años	1 255	726	529	1 217	697	520	1 292	719	573
80 a 84 años	1 222	659	563	1 282	693	589	1 341	710	631
85 y +	2 445	1 142	1 303	2 423	1 185	1 238	2 468	1 157	1 311
No informado	1	1	-	2	1	1	1	1	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	43	41	34	40	51	33
Niños	26	19	18	23	31	18
Niñas	17	22	16	17	20	15

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad					
	Total	Estado civil anterior del hombre			o	Unido
		Soltero	Viudo	Divorciado		
2015	4 978	3 529	53	1 388	1	7
Soltero	3 694	2 932	23	737	-	2
Viudo	56	24	3	29	-	-
Divorciado	1 219	571	27	620	-	1
Separado	6	1	-	2	1	2
Unido	3	1	-	-	-	2
2016	4 103	2 750	56	1 297	-	-
Soltero	2 870	2 188	26	656	-	-
Viudo	47	24	4	19	-	-
Divorciado	1 186	538	26	622	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	4 610	3 336	46	1 228	-	-
Soltero	3 409	2 761	24	624	-	-
Viudo	55	30	4	21	-	-
Divorciado	1 146	545	18	583	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	4 768	3 432	48	1 288	-	-
Soltero	3 600	2 871	19	710	-	-
Viudo	48	23	3	22	-	-
Divorciado	1 120	538	26	556	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	5 050	3 729	46	1 275	-	-
Soltero	3 869	3 154	26	689	-	-
Viudo	46	19	3	24	-	-
Divorciado	1 135	556	17	562	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	3 391	2 515	34	842	-	-
Soltero	2 554	2 105	12	437	-	-
Viudo	39	14	4	21	-	-
Divorciado	798	396	18	384	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

	Unidad					
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 476	2 414	2 407	2 451	2 310	1835
Menos de 1 año	131	135	177	118	117	47
1 año	180	188	187	206	217	189
2 años	154	197	182	204	193	186
3 - 5 años	470	412	415	464	418	338
6 - 9 años	394	324	315	350	303	288
10 - 14 años	219	244	198	246	229	165
15 años y más	928	913	933	863	833	622
No informado	-	1	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2015	-4 022	-3,9	-1 040	-1	-5 062	-4,9
2016	-4 239	-4,1	-648	-0,6	-4 887	-4,7
2017	-4 366	-4,2	-1 224	-1,2	-5 590	-5,4
2018	-3 966	-3,9	-470	-0,5	-4 436	-4,3
2019	-3 971	-3,9	-495	-0,5	-4 466	-4,4
2020	-2 331	-2,3	-212	-0,2	-2 543	-2,5
Gibara	-166	-2,3	-6	-0,1	-172	-2,4
Rafael Freyre	-45	-0,8	1	-	-44	-0,8
Banes	-265	-3,4	-18	-0,2	-283	-3,7
Antillas	111	8,8	-	-	111	8,8
Báguanos	-440	-9,0	-1	-	-441	-9,0
Holguín	1 390	3,9	-123	-0,3	1 267	3,5
Calixto García	-507	-9,4	-6	-0,1	-513	-9,5
Cacocum	-299	-7,5	-2	-0,1	-301	-7,6
Urbano Noris	-243	-6,3	-6	-0,2	-249	-6,4
Cueto	-125	-4,0	-11	-0,4	-136	-4,3
Mayarí	-730	-7,6	-15	-0,2	-745	-7,8
Frank País	-183	-8,0	-2	-0,1	-185	-8,1
Sagua de Tánamo	-359	-7,8	-3	-0,1	-362	-7,9
Moa	-470	-6,4	-20	-0,3	-490	-6,7

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	9,4
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	10,1	9,0
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-0,7	0,4
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-1,1	-2,1
Saldo migratorio total	U	-4 474	-2 543
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,4	-2,5
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	4,9	3,4
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	79,80
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	986	1 006
Densidad de población	hab/km ²	101,8	110,9
Grado de urbanización	%	77,1	67,2

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica de la provincia, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital 100 por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2015	811	124	545	4	137	105	299	142
2016	823	122	544	4	136	105	299	157
2017	810	112	542	4	134	105	299	156
2018	806	111	539	4	131	105	299	156
2019	800	109	535	3	130	105	297	156
2020	799	109	536	3	130	105	298	154

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	799	109	536	3	130	105	298	154
Gibara	87	3	75	-	8	18	49	9
Rafael Freyre	47	1	38	-	9	9	20	8
Banes	60	4	48	-	18	6	24	8
Antilla	11	2	2	-	1	-	1	7
Báguanos	63	1	55	-	17	9	29	7
Holguín	183	68	64	2	8	17	37	51
Calixto García	67	3	56	-	8	14	34	8
Cacocum	40	1	32	1	15	4	12	7
Urbano Noris	49	1	40	-	19	7	14	8
Cueto	25	1	17	-	6	1	10	7
Mayarí	47	9	28	-	5	5	18	10
Frank País	32	1	24	-	8	2	14	7
Sagua de Tánamo	60	2	50	-	7	13	30	8
Moa	28	12	7	-	1	-	6	9

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	266	109	154	3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14	14	-	-
Pesca	1	1	-	-
Explotación de minas y canteras	4	4	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-
Industrias manufactureras	17	16	1	-
Suministro electricidad, gas y agua	5	5	-	-
Construcción	19	18	-	1
Comercio; reparación de efectos personales	25	22	1	2
Hoteles y restaurantes	10	10	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	3	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	11	6	5	-
Administración pública, defensa y seguridad social	57	1	56	-
Ciencia e innovación tecnológica	6	2	4	-
Educación	20	0	20	-
Salud Pública y asistencia social	36	0	36	-
Cultura y deporte	20	3	17	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	17	3	14	-

CAPÍTULO 5

FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas. A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Circulación mercantil: Es la suma de la circulación mercantil en efectivo y a créditos en pesos cubanos (CUP).

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registran las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones, como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador y por distribución del gas manufacturado y el abastecimiento de agua a la población.

Variación en cuentas de ahorro: Es la diferencia entre los depósitos en cuentas de ahorro y las extracciones de las cuentas de ahorro.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros.

Extracciones de las cuentas de ahorro en CUP: Comprende las extracciones en efectivo de cuentas de ahorro abiertas a nombre de uno o más personas con carácter mancomunado o solidario.

Salario, sueldos y pagos: Es la suma de los salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP y pagos a las cooperativas, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y campesinos privados y no agropecuarios.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registran los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos.

Pagos a las cooperativas, campesinos privados, UBPC y otros no agropecuarios.

Seguridad y asistencia social: Comprende los pagos realizados por concepto de seguridad y asistencia social:

La seguridad social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana e invalidez total.

Por su parte, la asistencia social incluye: las prestaciones a familiares y otras prestaciones continuas de asistencia social.

Liquidez en manos de la población en pesos cubanos: Agregado monetario (o medida de la cantidad de dinero en circulación), que suma el efectivo en circulación, las cuentas de ahorro a la vista y a plazos fijos y las cuentas corrientes de personas naturales en pesos cubanos.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1- Ejecución del presupuesto provincial

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total recursos financieros	1 701,5	2 042,1	2 020,1	2 099,6	2 113,8	1 884,7
Devoluciones	5,6	7,2	7,4	9,6	7,2	11,9
Ingresos cedidos	1 010,8	1 069,1	1 414,0	1 485,1	1 615,7	1 444,8
Ingresos participativos	357,2	423,1	215,9	210,3	148,2	91,9
Transferencia general	139,8	349,1	376,7	390,2	423,3	403,2
Ingresos financ. libre provisión de gastos	3,0	156,4	-	-	-	-
Gastos en la actividad presupuestaria	1 609,2	1 606,2	1 454,0	1 450,3	1 644,9	2 175,1
Hoteles, restaurantes, cafetería y comedores	-	-	-	-	-	-
Serv. emp, actividad inmobiliarias y alquiler	7,7	10,0	10,2	9,8	12,6	17,1
Admon pública, defensa y seguridad social	280,5	268,8	128,0	140,7	150,5	159,8
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	393,7	393,2	379,4	370,8	483,1	731,4
Salud pública y asistencia social	670,7	617,4	667,6	670,2	712,5	912,4
Cultura, deportes	151,7	157,3	154,1	150,8	181,9	236,7
Otras act. de serv. comunales de asoc. y pers.	104,9	102,0	114,7	108,0	104,3	117,7
Gastos actividad empresarial	228,0	284,9	312,5	301,3	281,1	282,6
Subsidios por pérdidas empresariales	0,7
Subvención por resultado negativo a Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial	...	3,0	6,5	3,7	4,7	15,3
Precios minoristas subsidiados	199,4	258,2	3,7	275,4	262,4	259,4
Otras transferencias corrientes	27,9	23,7	282,2	22,2	14,0	5,4
Total gastos de inversiones	66,6	55,4	47,8	51,1	62,6	55,5
Superávit o déficit	92,3	95,5	205,8	296,9	133,7	-628,5
Total Ingresos Netos						
Ingresos Cedidos	1 010,8	1 086,4	1 410,0	1 481,6	1 615,7	1 440,9
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	286,3	326,9	534,6	543,6	622,7	493,6
Impuesto sobre los servicios públicos	94,9	74,7	213,9	234,5	232,0	200,8
Impuesto sobre utilidades	93,3	100,5	114,4	121,4	129,7	117,8
Impuesto sobre ingresos personales	97,6	128,6	166,7	208,6	241,8	236,3
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	210,8	175,4	100,2	90,9	105,3	120,1
Otros impuestos	64,5	94,1	94,5	104,2	100,5	92,7
Tasas	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,7
Ingresos no tributarios	49,3	53,1	65,0	57,3	64,1	63,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	94,2	112,1	100,4	100,3	99,6	99,9
Transferencias corrientes	...	0,6	...	-	-	-
Ingresos de operaciones	19,2	19,7	19,5	20,0	19,2	15,2
Total de Gastos Actividad Presupuestada	1 609,2	1 606,2	1 454,0	1 450,3	1 644,9	2 175,1

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la ocupación.

Se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden entre otros a los campesinos privados, a los trabajadores por cuenta propia, a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas, están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

De ello: Fatales: Número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho.

Días Perdidos por Accidentes de Trabajo: Cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado casualmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesionados incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, entre el promedio de trabajadores en el período considerado.

Índice de frecuencia: Número de trabajadores con lesiones incapacitantes entre número de horas-hombres trabajadas en el período.

Coefficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000.

Trabajadores Subsidiados por Enfermedad y Accidente común: Se consignará la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subsidios por enfermedad o accidentes de origen común,

Trabajadores Subsidiados por Enfermedad Profesional y Accidentes de Trabajo: Se consignará la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subsidiados por enfermedad accidentes de trabajo de origen común en el período que de informa,

Trabajadores Subsidiados Accidentes equiparado al de Trabajo: Se consigna la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por accidentes equiparados al de trabajo en el período que se informa incluye los trabajadores subvencionados por accidentes equiparados al de trabajo ocurridos en períodos anteriores que mantienen por su gravedad, la afectación a la entidad.

Trabajadores subsidiados por enfermedad profesional: Se consigna la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional diagnosticada por las consultas especializadas del Ministerio de Salud Pública en el período que se informa.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2015	658 924	443 774	67,3	312 240	148 416	47,5	346 684	295 358	85,2
2016	656 183	416 270	63,4	310 557	143 398	46,2	345 626	272 872	79,0
2017	652 681	403 465	61,8	308 961	137 414	44,5	343 720	256 051	74,5
2018	649 737	391 998	60,3	307 338	131 109	42,7	342 399	260 889	76,2
2019	646 886	396 480	61,3	305 627	143 304	46,9	341 259	253 176	74,2
2020	645 243	391 048	60,6	304 308	137 651	45,2	340 935	253 397	74,3

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2015	426 577	17 197	3,9	143 608	4 808	3,2	282 969	12 389	4,2
2016	402 947	13 323	3,2	139 068	4 330	3,0	263 879	8 993	3,3
2017	390 241	13 224	3,3	134 110	3 304	2,4	256 131	9 920	3,7
2018	382 182	9 816	2,5	128 146	2 963	2,3	254 036	6 853	2,6
2019	388 149	8 331	2,1	141 001	2 303	1,6	247 148	6 028	2,4
2020	382 435	8 613	2,3	134 080	3 571	2,7	248 355	5 042	2,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	390 241	134 110	382 182	128 146	388 149	141 001	382 435	134 080
De ello:								
Cooperativistas ^(a)	16 358	6 484	15 072	2 533	48 214	7 710	47 558	7 578
No Agropecuarios	128	12	140	17	139	11	139	12
Privado	113 994	12 086	121 624	14 927	90 768	21 805	90 902	21 465
Trabajadores por cuenta propia	43 441	11 345	43 208	11 576	42 205	12 124	40 914	11 784

^(a) A partir del año 2019 el indicador cooperativistas incluye todos los modos de producción.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

	Pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	669	730	747	761	888	1 223
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	635	891	729	713	653	836
Pesca	599	770	893	799	970	1 047
Explotación de minas y canteras	982	1 540	1 503	1 753	1 522	2 344
Industria azucarera	1 198	1 144	1 374	863	1 062	1 414
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	912	982	862	909	975	1 182
Suministro de electricidad, gas y agua	765	718	741	828	930	1 085
Construcción	724	893	1 278	1 458	1 605	2 094
Comercio, reparación de efectos personales	625	594	597	583	608	693
Hoteles y restaurantes	529	697	719	629	647	760
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	637	655	694	668	608	754
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	587	754	812	484	877	1 201
Administración pública, defensa, seguridad social	486	543	494	512	766	1 312
Ciencia e innovación tecnológica	705	666	645	658	807	1 095
Educación	536	539	543	542	770	1 254
Salud pública y asistencia social	847	850	851	891	975	1 283
Cultura y deporte	457	488	455	508	683	1 143
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	408	470	480	463	589	905

6.4 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

	Pesos					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	669	730	747	761	888	1 223
Gibara	601	592	619	624	775	1 162
Rafael Freyre	563	612	627	619	774	1 212
Banes	615	621	613	731	945	1 217
Antilla	621	751	1 362	1 725	2 144	2 957
Báguanos	562	563	589	607	769	1 122
Holguín	714	776	796	778	890	1 164
Calixto García	557	595	607	584	709	1 070
Cacocum	562	615	610	618	801	1 133
Urbano Noris	571	606	608	589	753	1 128
Cueto	576	584	600	603	797	1 086
Mayarí	638	713	688	706	775	1 094
Frank País	565	582	542	547	729	1 110
Sagua de Tánamo	603	616	615	613	756	1 126
Moa	728	863	842	929	970	1 407

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	228	1	19 014
De ello:			
Ministerio de Industrias	13	-	952
Ministerio de Energía y Minas	31	1	5 037
Ministerio de la Industria Alimenticia	7	-	171
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	-	14
Ministerio de la Construcción	28	-	2 873
Ministerio de la Agricultura	17	-	1 655
Poder Popular	91	-	5 613

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,2	0,5	4,4
De ello:			
Ministerio de Industrias	8,9	4,3	-
Ministerio de Energía y Minas	2,3	1,1	32,3
Ministerio de la Industria Alimenticia	3,0	1,3	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	0,3	0,1	-
Ministerio de la Construcción	4,0	1,9	-
Ministerio de la Agricultura	1,0	0,5	-
Poder Popular	0,7	0,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	228	1	19 014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20	-	2 036
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	20	-	2 314
Industria azucarera	10	-	877
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	28	-	2 427
Suministro de electricidad, gas y agua	4	-	1 147
Construcción	35	-	2 913
Comercio, reparación de efectos personales	16	-	734
Hoteles y restaurantes	5	-	321
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	1	1 077
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1	-	1
Administración pública, defensa, seguridad social	14	-	938
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	23
Educación	23	-	2 062
Salud pública y asistencia social	42	-	1 706
Cultura y deporte	2	-	23
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	-	-	415

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,2	0,5	4,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,5	0,7	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	4,2	2,0	-
Industria azucarera	3,0	1,3	-
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	2,0	0,9	-
Suministro de electricidad, gas y agua	0,8	0,4	-
Construcción	2,3	1,0	-
Comercio, reparación de efectos personales	0,9	0,4	-
Hoteles y restaurantes	0,5	0,2	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	0,9	142,9
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1,1	0,1	-
Administración pública, defensa, seguridad social	1,6	0,5	-
Ciencia e innovación tecnológica	0,5	0,7	-
Educación	1,2	0,2	-
Salud pública y asistencia social	0,3	0,6	-
Cultura y deporte	0,3	0,1	-
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.7 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	228	1	19 014
Gibara	11	-	840
Rafael Freyre	-	-	-
Banes	5	-	446
Antilla	5	-	59
Báguanos	4	-	932
Holguín	136	-	9 990
Calixto García	1	-	9
Cacocum	5	-	513
Urbano Noris	3	-	254
Cueto	5	-	193
Mayarí	11	-	1 500
Frank País	-	-	-
Sagua de Tánamo	5	-	143
Moa	37	1	4 135

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	1,2	0,5	4,4
Gibara	1,5	0,7	-
Rafael Freyre	-	-	-
Banes	0,6	0,3	-
Antilla	1,0	0,4	-
Báguanos	0,8	0,4	-
Holguín	1,4	0,6	-
Calixto García	0,2	0,1	-
Cacocum	1,2	0,5	-
Urbano Noris	0,7	0,3	-
Cueto	1,2	0,6	-
Mayarí	0,7	0,3	-
Frank País	-	-	-
Sagua de Tánamo	0,7	0,3	-
Moa	2,0	0,9	27,0

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.8 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional

ORGANISMOS	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	70 968	34 317,1
Ministerio de Industrias	1 824	353,7
Ministerio de Energía y Minas	6 172	4 469,0
Grupo Azucarero	1 204	1 113,6
Ministerio de la Industria Alimenticia	1 009	356,5
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	212	191,6
Ministerio de la Construcción	3 194	2 161,4
Ministerio de la Agricultura	8 070	4 326,3
Ministerio del Transporte		
Ministerio de Comunicaciones	78	127,3
Ministerio de Comercio Interior	1 054	426,7
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	78	49,4
Ministerio de Educación Superior	355	241,9
Instituto Cubano de Radio y Televisión	25	7,3
Ministerio de Salud Pública	1 068	286,1
Ministerio de Turismo	105	42,9
Tribunal Supremo Popular	231	126,8
Fiscalía General de la República	96	100,0
Aduana General de la República de Cuba	146	24,9
Consejo de Ministros	27	13,2
Poder Popular	45 393	19 316,2
Otros	627	582,3

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, se incluye además la captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario, como los que brindan el Grupo Empresarial AZCUBA, el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades del Grupo Empresarial AZCUBA y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los indicadores seleccionados de esta actividad, teniendo como fuente el modelo 0024 Indicadores del Plan Turquino – Manatí.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en Diciembre 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	921,6
Superficie agrícola	491,7
Superficie cultivada	230,9
Superficie no agrícola	429,9

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios , en Diciembre 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Total	Agrícola			
			Cultivada	No Cultivada		
			Total	De ello:	No	
				Ociosa	Agrícola	
Provincia	921,6	491,7	230,9	260,8	11,6	429,9
Gibara	61,9	32,9	17,5	15,5	0,3	29,0
Rafael Freyre	61,8	36,2	13,0	23,3	1,3	25,6
Banes	76,2	50,1	21,0	29,2	0,3	26,0
Antilla	12,0	4,2	1,1	3,1	0,2	7,8
Baguanos	80,3	51,0	23,5	27,5	0,3	29,4
Holguín	69,0	40,1	13,2	26,9	1,1	28,9
Calixto García	59,1	46,6	15,2	31,3	2,3	12,6
Cacocum	66,2	54,8	30,1	24,6	1,9	11,5
Urbano Noris	77,0	60,7	37,3	23,4	0,3	16,3
Cueto	130,4	32,9	13,5	19,4	1,2	7,2
Mayarí	70,0	27,1	16,3	10,8	0,4	97,5
Frank País	76,6	5,0	3,3	1,6	0,6	23,5
Sagua de Tánamo	48,0	24,5	7,8	16,7	1,0	42,9
Moa	32,9	25,7	18,1	7,5	0,3	71,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	10 847,4
Tubérculos y raíces	7 410,5
De ello: Papa	-
Boniato	1 828,4
Malanga	159,4
Yuca	5 106,7
Plátano	3 436,9
Fruta	240,2
Vianda	3 196,7
Hortalizas	4 984,4
De ello: Tomate	677,2
Cebolla	67,1
Ajo	139,7
Pimiento	118,3
Calabaza	1 923,4
Cereales	8 085,0
Arroz	811,2
Maíz	7 273,8
Leguminosa (Frijol)	4 630,2
De ello: Negro	3 595,4
Tabaco	1 211,8
Frutas total	538,5
Cítricos	162,6
De ello: Naranja dulce	29,8
Otras frutas	23,4
De ello: Mango	35,0
Guayaba	41,7
Fruta bomba	351,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	952,5
Tubérculos y raíces	547,9
De ello: Papa	-
Boniato	167,5
Malanga	9,8
Yuca	347,7
Plátano	404,6
Fruta	26,8
Vianda	377,8
Hortalizas	891,5
De ello: Tomate	91,3
Cebolla	8,8
Ajo	28,0
Pimiento	21,3
Calabaza	229,9
Cereales	574,4
Arroz	97,5
Maíz	476,9
Leguminosa (Frijol)	339,3
De ello: Negro	201,0
Tabaco	1 112,7
Frutas total	37,8
Cítricos	0,0
De ello: Naranja dulce	0,0
Otras frutas	3,4
De ello: Mango	2,8
Guayaba	6,5
Fruta bomba	21,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	9 894,9
Tubérculos y raíces	6 862,6
De ello: Papa	-
Boniato	1 660,9
Malanga	149,6
Yuca	4 759,0
Plátano	3 032,3
Fruta	213,4
Vianda	2 819,0
Hortalizas	4 092,9
De ello: Tomate	585,9
Cebolla	58,4
Ajo	111,7
Pimiento	97,0
Calabaza	1 693,6
Cereales	7 510,7
Arroz	713,7
Maíz	6 797,0
Leguminosa (Frijol)	4 291,0
De ello: Negro	3 394,4
Tabaco	99,1
Frutas total	500,7
Cítricos	162,6
De ello: Naranja dulce	29,8
Otras frutas	20,0
De ello: Mango	32,2
Guayaba	35,2
Fruta bomba	330,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	4 314,1
Tubérculos y raíces	2 366,7
De ello: Papa	-
Boniato	463,5
Malanga	40,4
Yuca	1 825,0
Plátano	1 947,5
Fruta	44,9
Vianda	1 902,6
Hortalizas	1 952,0
De ello: Tomate	344,2
Cebolla	52,7
Ajo	96,6
Pimiento	67,8
Calabaza	428,0
Cereales	2 188,9
Arroz	249,4
Maíz	1 939,5
Leguminosa (Frijol)	2 688,2
De ello: Negro	2 266,8
Tabaco	64,5
Frutas total	1 327,5
Cítricos	156,9
De ello: Naranja dulce	30,2
Otras frutas	213,9
De ello: Mango	571,7
Guayaba	181,5
Fruta bomba	244,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	180,2
Tubérculos y raíces	92,7
De ello: Papa	-
Boniato	31,2
Malanga	1,0
Yuca	59,5
Plátano	87,6
Fruta	7,1
Vianda	80,5
Hortalizas	252,5
De ello: Tomate	16,3
Cebolla	5,5
Ajo	3,3
Pimiento	8,3
Calabaza	46,0
Cereales	106,0
Arroz	39,3
Maíz	66,7
Leguminosa (Frijol)	85,1
De ello: Negro	40,1
Tabaco	-
Frutas total	20,3
Cítricos	1,1
De ello: Naranja dulce	1,0
Otras frutas	3,3
De ello: Mango	8,3
Guayaba	2,3
Fruta bomba	1,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	4 133,9
Tubérculos y raíces	2 274,0
De ello: Papa	-
Boniato	432,3
Malanga	39,4
Yuca	1 765,5
Plátano	1 859,9
Fruta	37,9
Vianda	1 822,0
Hortalizas	1 699,5
De ello: Tomate	327,9
Cebolla	47,2
Ajo	93,3
Pimiento	59,5
Calabaza	381,9
Cereales	2 082,9
Arroz	210,1
Maíz	1 872,7
Leguminosa (Frijol)	2 603,1
De ello: Negro	2 226,6
Tabaco	64,5
Frutas total	1 307,2
Cítricos	155,8
De ello: Naranja dulce	29,2
Otras frutas	210,6
De ello: Mango	563,4
Guayaba	179,3
Fruta bomba	242,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Toneladas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	32 672,5
Tubérculos y raíces	18 601,7
De ello: Papa	-
Boniato	3 646,0
Malanga	280,6
Yuca	14 305,8
Plátano	14 070,8
Fruta	2 857,8
Vianda	12 142,1
Hortalizas	18 229,3
De ello: Tomate	3 571,9
Cebolla	365,7
Ajo	199,6
Pimiento	812,9
Calabaza	4 102,2
Cereales	4 169,2
Arroz	1 193,5
Maíz	2 975,7
Leguminosa (Frijol)	1 879,1
De ello: Negro	1 673,9
Tabaco	70,9
Frutas total	14 743,9
Cítricos	1 014,7
De ello: Naranja dulce	148,2
Otras frutas	1 953,8
De ello: Mango	6 176,9
Guayaba	1 171,0
Fruta bomba	3 653,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Toneladas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	2 320,4
Tubérculos y raíces	1 306,8
De ello: Papa	-
Boniato	538,9
Malanga	3,0
Yuca	750,1
Plátano	1 013,6
Fruta	1 013,6
Vianda	929,1
Hortalizas	3 428,2
De ello: Tomate	348,8
Cebolla	22,0
Ajo	17,0
Pimiento	155,4
Calabaza	525,2
Cereales	428,5
Arroz	150,3
Maíz	278,2
Leguminosa (Frijol)	58,8
De ello: Negro	51,7
Tabaco	-
Frutas total	547,8
Cítricos	94,6
De ello: Naranja dulce	9,7
Otras frutas	75,2
De ello: Mango	94,5
Guayaba	150,1
Fruta bomba	161,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Toneladas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	30 352,0
Tubérculos y raíces	17 294,8
De ello: Papa	-
Boniato	3 107,0
Malanga	277,6
Yuca	13 555,6
Plátano	13 057,2
Fruta	1 844,2
Vianda	11 213,0
Hortalizas	14 801,1
De ello: Tomate	3 223,2
Cebolla	343,7
Ajo	182,6
Pimiento	657,4
Calabaza	3 577,1
Cereales	3 740,7
Arroz	1 043,2
Maíz	2 697,5
Leguminosa (Frijol)	1 820,3
De ello: Negro	1 622,3
Tabaco	70,9
Frutas total	14 196,1
Cítricos	920,0
De ello: Naranja dulce	138,6
Otras frutas	1 878,6
De ello: Mango	6 082,4
Guayaba	1 021,0
Fruta bomba	3 492,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	7,6
Tubérculos y raíces	7,9
De ello: Papa	-
Boniato	7,9
Malanga	7,0
Yuca	7,8
Plátano	7,2
Fruta	43,0
Vianda	6,4
Hortalizas	9,3
De ello: Tomate	10,4
Cebolla	6,9
Ajo	2,1
Pimiento	12,0
Calabaza	9,6
Cereales	6,3
Arroz	4,8
Maíz	1,5
Leguminosa (Frijol)	0,7
De ello: Negro	0,7
Tabaco	1,1
Frutas total	11,1
Cítricos	6,5
De ello: Naranja dulce	4,9
Otras frutas	9,1
De ello: Mango	10,8
Guayaba	6,5
Fruta bomba	15,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

	2020
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	12,9
Tubérculos y raíces	14,1
De ello: Papa	-
Boniato	17,3
Malanga	3,0
Yuca	12,6
Plátano	11,6
Fruta	12,0
Vianda	11,5
Hortalizas	13,6
De ello: Tomate	21,4
Cebolla	4,0
Ajo	5,2
Pimiento	18,6
Calabaza	11,4
Cereales	8,0
Arroz	3,8
Maíz	4,2
Leguminosa (Frijol)	0,7
De ello: Negro	1,3
Tabaco	0,0
Frutas total	26,9
Cítricos	86,0
De ello: Naranja dulce	9,7
Otras frutas	22,8
De ello: Mango	11,4
Guayaba	66,1
Fruta bomba	100,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Toneladas por hectárea
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	7,3
Tubérculos y raíces	7,6
De ello: Papa	-
Boniato	7,2
Malanga	7,1
Yuca	7,7
Plátano	7,0
Fruta	48,7
Vianda	6,2
Hortalizas	8,7
De ello: Tomate	9,8
Cebolla	7,3
Ajo	2,0
Pimiento	11,1
Calabaza	9,4
Cereales	6,4
Arroz	5,0
Maíz	1,4
Leguminosa (Frijol)	0,7
De ello: Negro	0,7
Tabaco	1,1
Frutas total	10,9
Cítricos	5,9
De ello: Naranja dulce	4,7
Otras frutas	8,9
De ello: Mango	10,8
Guayaba	5,7
Fruta bomba	14,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Producción total de viandas por municipios

	Toneladas
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2020
Total	32 672,5
GIBARA	9 321,0
RAFAEL FREYRE	5,9
BANES	4 898,8
ANTILLA	-
BAGUANOS	0,6
HOLGUIN	617,7
CALIXTO GARCIA	5 470,2
CACOCUM	-
URBANO NORIS	1,8
MAYARI	4 353,0
SAGUA DE TANAMO	7 360,5
MOA	642,9

7.16 - Producción total de hortalizas por municipios

	Toneladas
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2020
Total	18 229,3
GIBARA	6 796,5
RAFAEL FREYRE	4,5
BANES	1 677,7
ANTILLA	-
BAGUANOS	-
HOLGUIN	2 138,9
CALIXTO GARCIA	2 462,1
CACOCUM	0,2
URBANO NORIS	0,4
MAYARI	3 330,8
SAGUA DE TANAMO	1 601,3
MOA	217,0

7.17 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas 2020
Total	293 271
Hembras	182 589
Terneras	32 062
Añojas	19 656
Novillas	42 702
Vacas	88 169
Machos	110 682
Terneros	31 951
Añojos	18 761
Toretos	17 851
Toros de ceba	12 851
Bueyes	28 304
Sementales	964

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.18 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas 2020
Nacimientos totales	83 904
Estatal	44 977
No estatal	38 927
Muertes totales	23 009
Estatal	12 976
No estatal	10 033

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.19 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual (l)
2020	14667,1	12946,8	3,1	1132,9

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.20 - Producción de leche de vaca por municipios

Miles de litros

MUNICIPIOS	2020
Provincia	14 667,1
Gibara	1 062,5
Rafael Freyre	11,0
Banes	2 079,4
Antilla	272,1
Báguanos	0,0
Holguín	290,3
Calixto García	4 258,1
Cacocum	-
Urbano Noris	-
Mayarí	5 269,0
Sagua de Tánamo	1 226,4
Moa	198,3

7.21 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2020
Cabezas	U	11 633
De ello: Estatal		9 866
Peso en pie	t	3 879,4
De ello: Estatal		3 272,3
Peso promedio	kg	333,5
De ello: Estatal		331,7

7.22 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2020
Existencia total	Cabz	19 740
De ello: Estatal	Cabz	19 740
Nacimientos	Cabz	103 383
De ello: Estatal	Cabz	103 383
Muertes totales	Cabz	35 685
De ello: Crías	Cabz	19 924
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	0,2
De ello: Estatal		0,2

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2020
Total		
Cabezas	U	68 327
Peso en pie	t	6 221,1
Peso promedio	kg	91,1
De ello: Estatal		737,1
Cabezas	U	8 628
Peso en pie	t	85,4
Peso promedio	kg	85,4

7.24 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2020
Existencia total de aves	1 016,4
Empresa especializada	1 016,4
Existencia total de aves	1 016,4
Gallinas ponedoras	541,5
Reemplazos de gallinas ponedoras	251,6
Reproductoras	25,7
De ponedoras	25,7
Reemplazos de reproductoras	41,0
De ponedoras	41,0
Otras	156,6

7.25 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2020
Producción total de huevos	MU	145 213,6
Empresa especializada		145 213,6
Producción de huevos	MU	145 213,6
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras		
Existencia promedio	Mcabz	614,5
Muertes	Mcabz	287,3
Tasa de mortalidad	%	4,1
Huevos por gallina	U	210,5
Pienso consumido por ave	kg	107,7

7.26 - Producción de huevos por municipios

		Miles de unidades
PROVINCIA/MUNICIPIOS		2020
Provincia		145 213,6
	Holguín	56 475,3
	Calixto García	74 759,9
	Moa	13 978,4

7.27 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

		Cabezas
CONCEPTO		2020
Total		89 917
	Equino	88 542
	Asnal	226
	Mular	1 149
Estatal		3 039
	Equino	2 604
	Asnal	50
	Mular	385
No estatal		86 878
	Equino	85 938
	Asnal	176
	Mular	764

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.28 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

		Cabezas				
CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2020	27265	19239	8026

7.29 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2020
Cantidad	Cabz	27 265
De ello: Estatal	Cabz	887
Peso en pie	t	811,6
De ello: Estatal	t	28,1
Peso promedio	kg	30,4
De ello: Estatal	kg	30,0

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.30 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2020
Superficie plantada	ha	2 187,0
Plantaciones totales	MU	1 230,5
De ello: Frutales	MU	616,9
Melíferas	MU	940,5
Energéticos	ha	25,5

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.31 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2020
Siembra de semillas	MU	13 301,0
Producción de posturas	MU	2 950,8
Reconstrucción de bosques	ha	2 652,8
Mantenimiento silvicultural	ha	7 281,8
Tratamientos silviculturales	ha	4 937,1
Trochas corta fuegos	km	2 158,3

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística, así como se incluye en esta edición una tabla de la producción de níquel por años. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por municipios y organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Digestores de biogás: Cualquier sistema capaz de producir gas combustible mediante la fermentación anaerobia de biomasa con el empleo de dispositivos mecánicos, de bombeo, etc.

Malacates: Son bombas mecánicas para el bombeo de agua que emplean como energía la fuerza animal para el accionamiento de pistones, que son los encargados de mantener un caudal de agua a través de una tubería.

Arietes hidráulicos: También llamados carnero, es un sistema mecánico que utiliza como fuente de energía una corriente de agua y que permite bombear agua a determinadas alturas.

Sistemas de calentadores solares: Es todo sistema que empleando la energía del sol, permite calentar agua a temperaturas superiores a la ambiental.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Energía eléctrica	MW.h	402 856,3	340 710,1	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4
Petróleo combustible	t	525 511,4	522 782,3	756 738,7	684 589,2	580 007,0	828 231,0
Combustible diesel	t	85 555,7	77 617,1	78 588,2	78 533,3	69 310,5	64 310,5
Gasolina de motor	t	5 351,6	4 546,2	4 521,5	3 727,1	3 301,7	2 558,8
Gas licuado de petróleo	t	7 627,0	6 553,7	6 625,6	6 593,5	6 317,8	5 882,0

8.2 - Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Energía eléctrica	104,0	84,6	90,3	105,2	99,8	90,9	
Petróleo combustible	130,0	99,5	144,8	105	84,7	142,8	
Combustible diesel	98,0	90,7	101,3	100,0	88,2	92,8	
Gasolina de motor	96,1	85,0	99,5	82,4	88,5	77,5	
Gas licuado de petróleo	101,2	86,1	101,1	99,5	95,8	93,1	

8.3- Consumo de energía eléctrica por municipios

MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincial	402 856,3	340 710,0	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4
Gibara	2 592,6	1 699,3	1 686,4	1 787,3	7 464,7	7 537,2
Rafael Freyre	736,4	717,1	746,0	784,3	768,6	680,09
Banes	8 382,5	7 151,3	8 184,2	8 325,6	8 942,2	9 151,9
Antilla	437,9	660,2	1 136,3	1 394,3	1 581,8	1 916,0
Báguanos	654,8	595,4	589,5	605,3	571,9	487,5
Holguín	163 615,8	159 534,2	151 639,0	142 370,6	148 207,9	129 542,0
Calixto García	1 095,2	899,8	845,2	849,2	924,7	787,05
Cacocum	851,3	515,7	511,1	550,8	548,9	476,33
Urbano Noris	817,6	546,4	552,8	618,2	575,3	446,75
Cueto	567,6	526,0	526,7	556,7	531,8	451,15
Mayarí	7 838,5	10 262,8	11 713,1	10 718,8	10 243,8	11 205,6
Frank País	717,3	374,4	361,0	410,8	411,4	339,37
Sagua de Tánamo	901,2	844,6	880,6	1 015,7	968,2	834,87
Moa	213 917,6	156 383,0	128 391,6	153 180,2	140 800,5	129 439,5

8.4- Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios

MUNICIPIOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincia	104,0	84,6	90,3	105,0	99,8	90,9
Gibara	102,0	65,5	99,2	106,0	417,6	101,0
Rafael Freyre	91,3	97,4	104	105,2	98,0	88,5
Banes	109,4	85,3	114,4	101,7	107,4	102,3
Antilla	102,6	150,8	81,5	122,7	113,4	121,1
Báguanos	96,1	91,0	99,0	102,7	94,5	85,2
Holguín	103,2	97,5	95,1	93,8	104,1	19,9
Calixto García	94,3	82,2	94,0	100,1	108,8	85,1
Cacocum	94,2	60,6	99,1	107,8	99,6	86,8
Urbano Noris	120,2	66,8	101,2	111,8	93,1	77,7
Cueto	110,0	92,7	100,1	105,7	95,5	84,8
Mayarí	77,7	131,0	114,1	91,5	95,6	109,4
Frank País	107,8	52,2	96,4	113,8	100,1	82,5
Sagua de Tánamo	114,6	93,7	86,7	115,3	95,3	86,2
Moa	105,8	73,1	83,7	119,3	91,9	20,9

8.5- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	402 856,3	340 710,1	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4
de ello: Min. Industrias	4 322,1	4 336,1	4 172,8	3 767,9	8 728,3	8 391,9
Min. Industria Energía y Minas	218 745,3	160 133,8	133 426,6	156 152,3	143 750,1	133 271,4
Min. Industria Alimenticia	29 452,4	29 653,3	12 954,2	13 114,2	12 517,7	11 655,8
Min. de la Construcción	8 276,9	8 010,7	7 871,8	8 294,1	6 671,4	6 352,2
Min. de la Agricultura	11 081,9	8 113,0	11 033,5	11 297,9	10 876,9	10 400,4
Poder Popular	47 126,1	44 851,1	45 710,5	46 909,9	45 185,6	40 015,1

8.6- Situación de la electrificación por municipios

MUNICIPIOS	Unidad					
	2018		2019		2020	
	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación
Total Provincia	379 883	-	379 299	-	380 297	125
Gibara	26 437	-	26 402	-	26 472	5
Rafael Freyre	24 003	-	23 959	-	23 235	13
Banes	24 833	-	24 817	-	24 681	60
Antilla	4 456	-	4 421	-	4 584	-
Báguanos	19 015	-	19 010	-	18 820	9
Holguín	127 957	-	127 724	-	129 212	-
Calixto García	21 682	-	21 582	-	21 656	-
Cacocum	15 177	-	15 160	-	14 939	-
Urbano Noris	15 541	-	15 488	-	15 291	5
Cueto	11 944	-	11 918	-	11 890	7
Mayarí	39 132	-	39 124	-	39 686	16
Frank País	8 296	-	8 309	-	7 980	7
Sagua de Tánamo	17 099	-	17 035	-	16 832	3
Moa	24 297	-	24 350	-	25 019	-

8.7- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2018		2019		2020	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)
Total	614	300	366	79,9	484	198,4
Molinos de vientos	58	300	51	76,9	154	198,4
Digestores de biogás	1	5	...
Calentadores solares	6	...	14	...	13	...
Paneles fotovoltaicos	549	...	301	...	312	...

^(a) No incluye el sector privado.

8.8- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	152,2	162,7	167,4	182,3	245,4	416,8
Piedra triturada	Mm ³	217,4	238,8	250,7	332,6	262,2	730,9
Feldespato sódico	Mt	2,3	4,8	1,8	1,5	-	-

8.9- Producción de níquel más cobalto

AÑOS	Tonelada						
	Níquel + cobalto	Óxido de Ni + Co	Sínter de Ni + Co	Polvo óxido Ni + Co	Sulfuro de Ni	Sulfuro de Ni + Co	Sulfuro enriquecido de Ni + Co
1976	36 888,0	8 116,0	10 143,5	170,0	-	18 458,5	-
1977	36 750,0	8 738,5	9 629,1	258,3	-	18 124,1	-
1978	34 786,7	8 463,1	9 572,2	272,2	-	16 479,2	-
1979	32 324,0	7 991,9	10 861,9	198,0	-	13 272,2	-
1980	38 207,0	7 936,4	12 000,9	82,8	-	18 186,9	-
1981	40 259,9	8 492,0	12 262,9	95,1	-	19 409,9	-
1982	37 602,7	9 033,1	11 894,0	74,3	-	16 601,3	-
1983	39 256,6	9 391,1	11 682,9	61,0	-	18 121,6	-
1984	33 226,9	8 490,0	9 002,8	60,5	-	15 440,7	232,9
1985	33 577,2	8 854,8	7 140,9	78,4	-	17 200,4	302,7
1986	35 101,9	8 387,5	8 390,4	93,0	-	17 900,1	330,9
1987	36 833,8	6 747,3	11 457,4	201,4	-	17 957,8	469,9
1988	43 927,9	12 618,8	11 348,1	149,2	-	19 303,3	508,5
1989	46 591,3	14 353,3	12 000,9	220,0	-	19 500,0	517,1
1990	41 099,4	7 746,1	13 653,9	47,2	-	19 336,1	316,1
1991	33 994,3	3 382,1	15 595,9	57,8	-	14 744,0	214,5
1992	32 446,2	3 050,2	14 099,7	26,0	-	15 270,3	-
1993	30 227,3	3 607,9	12 531,2	54,2	-	13 576,0	458,0
1994	26 925,6	150,4	13 840,6	107,6	-	12 549,1	277,9
1995	42 907,9	111,5	21 311,4	239,6	-	20 848,8	396,6
1996	53 657,3	133,4	26 685,1	239,0	-	26 033,8	566,0
1997	61 564,3	75,5	33 400,4	506,1	-	26 511,6	1 070,7
1998	67 724,0	-	36 459,7	2 197,8	-	27 220,8	1 845,7
1999	66 503,5	1,7	37 660,4	307,2	-	27 042,9	1 491,3
2000	71 361,3	-	39 708,2	286,3	-	29 519,6	1 847,2
2001	76 528,9	70,6	39 999,6	1 177,5	-	32 359,8	2 921,4
2002	75 116,2	16,1	34 132,9	4 979,1	-	33 381,8	2 606,3
2003	70 949,4	3,3	30 456,6	5 580,0	-	32 667,7	2 241,8
2004	75 912,5	-	35 162,3	3 535,3	-	34 466,1	2 748,8
2005	75 641,3	-	34 492,6	4 209,2	-	33 958,6	2 980,9
2006	71 707,4	-	35 334,0	2 272,3	-	30 723,0	3 378,1
2007	72 968,4	-	31 959,4	2 074,5	354,6	34 714,8	3 865,1
2008	70 428,2	-	28 114,2	2 102,9	553,2	35 880,2	3 777,7
2009	70 015,7	-	26 868,3	1 059,3	451,5	37 819,3	3 817,3
2010	72 530,2	-	27 482,1	1 703,7	384,2	38 828,4	-
2011	43 344,4	-	-	-	379,9	39 366,2	3 598,3
2012	61 436,2	-	18 995,4	1 184,9	38 054,4	839,0	2 362,5
2013	55 620,0	-	15 278,8	1 337,4	36 374,4	756,0	1 873,4
2014	54 055,9	-	13 228,4	1 080,0	-	37 967,0	1 780,5
2015	51 587,3	-	11 841,3	1 410,3	-	36 787,1	1 548,6
2016	51 447,4	-	13 069,4	1 936,4	138,3	36 303,6	-
2017	52 891,8	...	13 927,5	1 823,9	408,8	34 595,0	2 136,6
2018	52 184,8	...	13 138,9	1 529,9	501,6	35 125,2	1 889,2
2019	48 867,9	11 530,1	-	1 407,6	481,2	35 449,1	-
2020

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en la provincia, mediante un conjunto de tablas.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019	2020
Gibara				
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	31,3	19,9	69,6
Carne de cerdo, fresca o refrigerada, en canales o medios canales (bandas)	t	4,2	1,7	-
Bloques de hormigón	MU	43,7	22,8	330,2
Banes				
Conservas de tomate (entero, en trozos, en puré, pasta, frito o en polvo)	t	59,5	18,6	383,6
Extracción de agua superficial	Mm ³	7 144,3	6 061,2	6 078,2
Extracción de agua subterránea	Mm ³	3 911,5	3 975,4	4 258,7
Antilla				
Hormigón premezclado	m ³	24 780,5	52 417,6	44 907,8
Prefabricados de hormigón	m ³	1 069,1
Holguín				
Carbón vegetal	t	2 678,2	2 651,1	5 697,0
Feldespató sódico	t	1 489,0
Leche pasteurizada y ultra pasteurizada	t	2 603,5	3 007,4	4 108,3
Queso crema de soya	t	120,4	62,7	131,0
Quesos frescos o procesados n.c.p.	t	1 213,9	757,7	263,8
Yogur natural (sin sabor agregado)	t	1 647,9	815,6	1 316,9
Yogur de soya	t	13 808,8	8 625,1	14 466,7
Carne de res deshuesada, fresca o refrigerada	t	3 987,6	2 973,6	2 752,2
Picadillo extendido de carne de res	t	3 066,9	2 809,5	2 660,1
Helado de leche	Mgal	117,2	1 008,4	2 671,0
Fideos	t	825,2	576,3	2 342,4
Vegetales, frutas, frutos secos, cáscara de frutas y otras partes de plantas, conse	Kg	11 416,0
Mortadela	t	2 636,9	2 436,9	3 253,3
Jamonada	t	300,7	415,6	770,1
Piensos mezclados	t	25 994,4	40 573,1	16 816,3
Alcohol natural etílico 96°	hl	1 125,2	3 701,4	3 712,3
Alcohol natural etílico técnico "A" 95°	hl	11 817,8	81 167,2	94 040,2
Alcohol natural etílico técnico "B" 93°	hl	40 738,7	186 551,9	167 604,9
Cervezas	hl	690 963,7
Maltas	hl	32 358,8
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	m ²	1 390,8	13 257,7	1 500,6
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	10 464,0	21 725,5	14 239,5
Leña para carbón	m ³	2 236,6	3 244,3	4 758,2
Medicamentos de medicina verde	mp	6 720,6	24 323,6	2 962,7
Piedra triturada	m ³	332 643,4	262 211,0	285 086,0
Muebles sanitarios	U	86 330,0	139 079	1 169,0
.....Acero	t	32 663,6
.....Aluminio	t	1 164,8

9.1 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019	2020
Mayarí				
Madera en bolos conífera	m ³	16 027,7	11 223,7	12 587,2
Madera aserrada conífera	m ³	9 049,7	5 158,2	15 994,6
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	2 648,0	2 035,1	4 625,8
Leña para carbón	m ³	10 971,8	7 569,6	17 717,9
Hormigón premezclado	m ³	11 299,9	22 879,7	39 891,7
Generación por plantas térmicas	MWh	1 673 342,0	1 226 305,0	1 575 647,8
Generación con petróleo crudo	MWh	1 146 587,3	964 261,4	529 130,9
Generación con fuel oil	MWh	526 754,7	262 043,6	1 046 516,9
Generación por grupos electrógenos de fuel oil	MWh	754 526,9	454 315,2	644 742,9
Sagua de Tánamo				
Extracción de agua superficial	Mm ³	183 286,0	170 460,0	14 704,8
Moa				
Laterita más serpentina niquelífera	t	1 269 658,0	3 445 512,0	...
Cieno carbonatado	t	653 800,0	607,5	2 037,0
Madera en bolos conífera	m ³	2 049,2	-	118,0
Madera en bolos no conífera	m ³	1 610,6	1 074,4	1 701,8
Envases para producción agrícolas	MU	480,9	11,5	239,9
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	1 083,8	1 322,7	4 654,0
Leña para carbón	m ³	3 152,7	6 396,4	5 989,8
Ácido sulfúrico al 98%	t	246 555,0	703 627,7	-
Pinturas emulsionadas (excluye aviación)	hl	288,2	-	-
Hormigón premezclado	m ³	2 519,6	-	-

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	3,5	3,5	6,0	4,0	2,5	6,6
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	Mt	0,9	0,8	10,8	0,6	1,5	4,0
Hígado de res	t	94,5	94,7	199,2	100,9	83,9	202,1
Carne de cerdo en bandas	Mt	8,5	10,0	13,2	11,4	...	1,5
Carne en conservas	Mt	10,7	11,9	12,0	30,0	0,2	-
Carne fresca aves	Mt	0,3	0,4	9,6	0,5	1,2	1,1
Sebo industrial y grasas	t	295,2	254,5	465,6	282,5	243,7	-
Leche fluída	Mt	2,2	2,9	3,6	6,4	3,0	-
Mantequilla sin sal	t	29,4	30,9	13,1
Yogurt	Mt	16,5	17,5	18,0	16,5	0,8	1,3
Helados	MMgal	1,2	1,2	1,2	0,1	1,0	2,7
Piensos mezclados	Mt	22,9	24,5	19,2	26,0	16,4	29,4
Repostería	MMP	32,9	40,4
Galletas de sal	Mt	3,0	3,0	3,6	2,3	1,3	5,4
Pastas alimenticias	Mt	1,0	1,0	1,0
Caramelos y confituras	Mt	0,7	1,2	0,6	0,5	0,4	1,2
Conservas de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates.)	Mt	3,9	3,1	7,2	0,1	0,1	-
de ello:							
Conserva de tomate	Mt	-	1,2	2,4	0,4	...	0,7
Masa de pescado	t	143,2	105,9	465,6
Filete de pescado	t	103,5	91,9	95,6	94,0
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado (F-5)	Mhl	40,3	37,3	...	40,7
Alcohol natural etílico fino 96°	Mhl	2,6	0,7	...	11,8	1,5	3,7
Bebidas alcohólicas (excluye vinos) ^(e)	Mhl	1,9	1,1	2,1	1,1
Ron total	Mhl	6,7	1,3	2,6	0,4	2,2	...
Vinos	Mhl	0,5	0,3	2,4	0,2
Cerveza	Mhl	1 298,8	1 338,4	1 615,2	691,0
Malta	Mhl	116,6	109,2	153,6	32,4

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Continuación)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MMU	54,1	57,1	55,9	29,9	55,5	131,9
Tabaco torcido consumo nacional	MMU	37,6	39,9	37,7	7,0	37,8	95,6
Tabaco torcido exportación	MMU	16,5	17,2	18,2	22,9	17,7	36,3
Cigarrillos	MU	5 529,2	5 921,7	4 576,0	13 261,1	5 194,0	15 126,1
de tabaco negro	MU	5 152,4	5 561,3	4 301,0	13 073,3	4 973,5	14 606,4
de tabaco rubio	MU	376,8	360,4	275,0	187,8	220,5	519,7
Productos de maderas y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	Mm ³	12,5	9,2	10,8	10,2	11,2	18,3
Envases de madera	MU	81,9	58,2	168,0	85,6	32,5	48,0
Traviesas de madera de producción nacional	Mm ³
Maderas en bolo de producción nacional	Mm ³	23,7	17,8	18,0	18,1	11,2	12,7
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MMU	18,7	20,8	21,8	22,2	5,1	87,9
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Etiquetas impresas	MMU	25,0	29,8	96,9	307,9	248,5	153,4
Impresos comerciales	MMU	49,7	110,7	135,6
Fabricación de productos farmacéuticos							
Medicamentos (excepto estomatología y veterinaria)	MP	39,6	55,6	53,3	87,0
Materias primas farmacéuticas	MP	2 275,6	1 830,2	15 275,0	...
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Ácido sulfúrico al 98%	Mt	402,3	527,8	916,8	246,6	703,6	...
Acetileno	Mm ³	12,8	14,7	39,6	59,3	13,9	...

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Conclusión)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación de otros productos minerales no metálicos							
Ceramica vajillera	t	37,4	11,0	15,6	7,6	8,5	1,9
Cerámica no vajillera	t	94,0	53,4	74,4
Azulejos	MMU	12,0	12,5	16,8	12,5	9,2	10,3
Muebles sanitarios de cerámica	MU	92,0	97,0	88,8	86,3	57,7	5,8
Fabricación de productos para la construcción							
Cal	Mt	0,8	0,7	2,4	0,3
Baldosas de terrazo	Mm ²	86,8	94,4	84,0	78,8	140,9	215,4
Losetas hidráulicas	Mm ²	71,5	68,9	86,4	68,1	38,5	146,3
Ladrillos de barro	MMU	1,1	0,6	0,5	1,3	2,1	1,9
Productos hormigón (prefabricado)	Mm ³	28,2	17,2	14,4	...	7,5	15,9
Bloques de hormigón	MMU	6,1	6,3	7,2	...	90,7	11,8
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	567,5	343,4	508,8	417,5	357,1	322,7
Piezas de hierro fundidas	t	499,6	378,8	384,0	179,2	185,2	153,6
Fabricación de prod. metál.(excepto maquinarias y equipos)							
Estructura de acero	t	1 036,2	903,2	942,0	1 422,8	1 469,2	1 535,7
Puertas y ventanas de aluminio	Mm ²	1,1	5,9	6,8	4,9	0,9	3,0
Fabricación de de maquinarias y equipos							
Equipos e implementos para cultivo	U	308	361	888	399	129	271
Remolques agrícolas	U	38	3	13	163	35	32
Arados	U	225	302	12	149	182	262
Gradas	U	401	384	36	3	82	21
Fabricación de muebles; industrias manufactureras							
Muebles de madera (excepto clínicos)	MMP
de ello: Muebles del hogar	MMP

Unidad

AÑOS	Terminadas
2015	1 122
2016	743
2017	738
2018	1 002
2019	1 543

Unidad

MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Gibara	91	97	70	191	252	257
Rafael Freyre	181	278	230	374	450	381
Banes	118	107	113	136	207	276
Antilla	49	65	87	174	203	267
Báguanos	70	84	112	90	223	238
Holguín	403	327	269	287	557	1812
Calixto García	107	196	84	129	173	304
Cacocum	71	95	86	76	177	311
Urbano Noris	53	70	106	105	170	190
Cueto	34	78	60	68	69	99
Mayarí	136	210	218	230	185	270
Frank País	108	148	98	94	95	247
Sagua de Tánamo	38	75	73	62	270	209
Moa	139	149	134	129	176	224

^(a) En el año 2020 la causa del incremento de las terminaciones fue por el sobrecumplimiento del programa por Esfuerzo Propio, que aportó un número considerable al plan de terminación de la provincia.

AÑOS	Unidad		
	Total	Estatal	Población
2015	1 598	1 122	476
2016	1 979	743	1 236
2017	1 740	738	1 002
2018	2 145	1 002	1 143
2019	3 207	1 543	1 664
6 años	6 659	3 148	3 511

ORGANISMOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	6 659	3 148	3 511	4 000	3 148	3 511
Ministerio de la Construcción	495	233	246	...	442	332
Grupo Empresarial AZCUBA	4	-
Ministerio de la Agricultura	1	86	36	62
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	173	198	86	...	91	96
Ministerio del Interior	70	97	60	...	36	42
Poder Popular	333	48	256	...	727	506
Otros	50	81	89	...	207	221

Millones de pesos

ORGANISMOS	Año 2019				Año 2020			
	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros
ORGANISMOS	66	66		6				
Min. Industrias	0,6	0,6	-	-	1,1	0,5	0,6	
Min. Energía y Minas	148,9	61,0	75,4	12,5	155,7	62,3	78,4	15,0
Min Ind. Alimenticia	1,3	0,8	0,4	0,1	1,8	1,6	0,0	0,1
Inst. Nac. de Recursos Hidráulicos	119,0	111,3	0,2	7,5	107,2	99,4	0,7	7,1
Min. de la Construcción	12,4	6,8	4,9	0,7	13,7	8,8	4,4	0,5
Min. de la Agricultura	17,1	12,6	2,3	2,2	19,0	14,4	1,3	3,4
Min. Com. Interior	-	-	-	-	1,0	1,0	0,0	
Min. Cien. Tec. Medio Amb.	0,2	0,2	-	-	-	-	-	-
Min. Educación	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Educ. Superior	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	0,3	0,2	0,1	-	-	-	0,0	
Inst. Nac. Dep Educ. Fís y Rec	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio del Turismo	0,4	0,4	-	-	-	0,0	-	-
Ministerio del Interior	0,3	0,3	-	-	1,4	1,3	0,1	0,0
Ministerio Fuerzas Armadas Revol.	6,7	4,7	1,6	0,4	7,6	3,7	2,5	1,4
Tribunal Supremo Popular	0,7	0,7	-	-	-	-	-	-
Fiscalía General de la República	-	-	-	-	0,1	0,1	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-	-	-	-	-	-
Poder Popular	69,1	63,5	3,6	2,0	60,5	56,5	1,9	2,1
Grupo Empresarial AZCUBA	7,2	2,7	4,3	0,2	8,4	4,8	3,4	0,2
Grupo Empresarial Reciclaje	0,3	0,3	-	-	0,7	0,7	-	0,0

Millones de pesos

MUNICIPIOS	Año 2019				Año 2020			
	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros
MUNICIPIOS	66	66		6				
Gibara	5,9	4,1	1,4	0,4	3,4	2,9	0,2	0,3
Rafael Freyre	2,8	2,7	0,1	-	1,6	1,4	0,1	0,0
Banes	4,4	3,8	0,5	0,1	3,5	2,7	0,8	0,0
Antilla	1,7	1,3	0,3	0,1	1,2	1,0	0,2	0,0
Báguanos	1,6	1,6	-	-	-	-	-	-
Holguín	120,7	101,1	13,0	6,6	128,2	105,9	13,6	8,7
Calixto García	0,7	0,1	0,6	-	1,1	0,9	0,0	0,1
Cacocum	5,2	5,2	-	-	0,1	0,1	-	-
Urbano Noris	2,5	2,2	0,3	-	3,7	3,6	0,1	-
Cueto	0,6	0,4	0,2	-	0,7	0,7	0,0	-
Mayarí	177,8	112,4	51,7	13,7	166,5	98,4	51,7	16,4
Frank País	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-
Sagua de Tánamo	1,0	0,8	0,2	-	0,5	0,4	0,0	0,0
Moa	59,6	30,4	24,5	4,7	68,0	37,2	26,6	4,2

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independiente a la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	56 404,5	55 652,1	38 485,8	23 382,5
Ferroviario
Ómnibus	56 373,4	55 621,7	38 468,2	23 368,1
De ello: Urbano	26 554,2	26 957,4	19 203,0	12 116,8
Suburbano	8 080,3	9 154,3	7 441,8	3 025,2
Interurbano	13 535,4	12 173,6	8 049,2	4 877,3
Fletes	524,6	469,1	375,2	1 039,2
Escolares				
Ómnibus centro de trabajo	6 731,2	4 980,0	4 902,3	3 856,7
Taxi ^(a)
Lanchaje	31,1	30,4	17,6	14,4
Medios alternativos
Viajes realizados (Miles)				
De ello: Ómnibus uso público	596,5	643,1	499,1	335,5
De ello: Urbano	229,6	276,1	242,1	127,9
Interurbano	133,9	127,9	93,9	69,7

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
				Miles
Total	626 213,1	587 755,4	191 975,0	253 894,0
Ferroviario
Ómnibus ^(a)	626 182	587 725	191 912	253 842
De ello: Urbano	95 595	97 047	69 131	4 362
Suburbano	58 986	66 826	54 325	22 084
Interurbano	349 213	314 079	9 680	125 834
Taxi ^(b)
Lanchaje	31,1	30,4	63,0	52,0

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

AÑOS	Total
2017	56 373,7
2018	55 621,7
2019	38 468,2
2020	23 368,1

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

		Miles de viajes
AÑOS	Total	
2017	596,5	
2018	643,1	
2019	499,1	
2020	335,5	

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.5 - Carga transportada ^(a)

		Miles de toneladas			
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	
Total	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	
Estatal	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	
Uso público	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	
Automotor	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.6 - Tráfico de carga ^(a)

		Millones de toneladas - kilómetros			
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	
Total	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	
Estatal	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	
Uso público	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	
Automotor	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020
Ómnibus					
Servicio público	%	70,0	60,0
Ómnibus centro de trabajo		214,0	218,0	283,0	770,0
Viajes realizados ^(a)	MU	596,5	643,1	239,0	335,5
Servicio público		596,5	643,1	239,0	335,5
De ello: Urbano		229,6	276,1	75,0	127,9

^(a) No incluyen los viajes de omnibus de turismo

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020
Distancia recorrida total	MMkm	21 540,9	28 570,7	25 646,8	19 826,7
Uso público		21 540,9	28 570,7	25 646,8	19 826,7
Distancia recorrida por un vehículo	km	12 045,0	13 225,2	10 081,5	9 783,7
Uso público		12 045,0	13 225,2	10 081,5	9 783,7

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

							Millones de pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	773,1	1 000,3	1 054,1	1 106,8	1 130,8	791,6	
de ello:							
Productos alimenticios	732,9	853,2	871,1	879,8	887,8	291,9	
Calzado	1,6	12,6	8,9	6,8	8,9	0,1	
Textil	30,2	48,4	40,2	33,7	32,8	14,8	
Tejidos	5,2	4,4	4,3	4,1	4,4	0	
Confecciones	24,7	66,7	46,0	53,0	53,2	35,2	
Otros	0,3	5,8	3,9	4,1	4,4	2,2	
Bienes de uso duradero	8,4	9,1	9,3	9,8	9,7	4,0	
Aparatos domésticos	8,4	0,1	...	0,1	0,1	0	

12.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

							Millones de pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	400,7	970,4	966,2	930,1	966,2	286,1	
de ello:							
Productos alimenticios	360,5	853,2	871,1	879,8	887,8	291,9	
Calzado	1,6	12,6	8,9	6,8	8,9	0,1	
Textil	30,2	48,4	40,2	33,7	32,8	14,8	
Bienes de uso duradero	8,4	9,1	9,3	9,8	9,7	4,0	

12.3- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	2 215,7	2 407,5	2 305,2	2 420,5	2 261,5	1 900,3
de ello: población		2 215,7	2 407,5	2 305,2	2 420,5	2 261,5	1 900,3
Percápita a población	P	2 137	2 327	2 238	2 158	2 195,4	1 860,0
Venta promedio diaria total	MMP	60,7	6,6	6,3	6,9	6,2	5,1
Variación total anual	%	105,9	108,7	95,8	97,1	93,7	84,0

12.4- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 325,3	2 305,2	2 374,9	2 261,5	2 261,5	1 900,3
de ello:						
Comercio minorista	1 354,2	1 482,5	1 422,1	1 468,4	1 375,5	1 168,7
Tienda de prod.alimenticios	684,7	977,6	844,9	862,7	835,5	681,1
Tienda de prod.industriales	500,0	504,9	493,1	458,6	394,1	355,9
Farmacias	82,2	84,1
Alimentación pública	861,5	842,8	883,1	874,2	856,2	708,2
Libre acceso	858,6	840,7	879,4	872,9	854,8	706,7
Comestibles	295,1	277,9	288,4	290,7	272,6	234,1
Bebidas alcohólicas	111,6	110,4	110,4	111,4	100,7	119,2
Cervezas	243,7	245,5	279,5	283,2	280,7	197,2
Bebidas no alcohólicas	39,2	37,0	43,5	40,0	58,5	32
Tabacos cigarros y fósforos	169,0	169,9	157,7	147,6	142,3	124,2
Comedores obreros y merenderos	2,9	33,9	3,6	3,3	2,0	1,5

12.5- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 732	2 732	2 618	2 513	2 513	3 508
Unidades comerciales minoristas	1 684	1 684	1 697	2727
Tiendas de productos alimenticios	1 394	1 394	1 407	1375
Tiendas de productos industriales	63	63	63	63	63	63
Farmacias	181	181	183
Servicentros	46	46	43
Unidades de alimentación pública	1 048	1 048	921	781
Libre acceso	869	869	803	821	821	704
Restaurantes	102	102	115	120	120	90
Cafeterías	596	596	500	516	516	551
Comedores	113	113	152	152	152	17
Bares	36	36	18	15	15	30
Cabaret y centros nocturnos	22	22	18	18	18	16
Otros	179	179	118	77

12.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

	tonelada					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tubérculos y raíces	3 397,6	7 699,2	6 092,0	7 548,9	5 831,7	6 142,1
Boniato	1 916,8	4 759,3	1 913,4	4 230,9	1 274,8	1 113,2
Malanga	155,9	118,4	299,6	119,6
Hortalizas	3 579,8	7 037,0	7 724,1	6 857,6	2 906,8	4 563,6
Tomate	714,1	1 033,2	912,8	1 323,2	411,9	1 059,2
Cebolla	156,1	335,0	352,8	222,3	74,0	135,0
Ajo	64,6	145,7	130,3	82,3	98,2	52,4
Calabaza	959,7	1 974,4	1 385,5	1 786,7	867,7	982,3
Col	291,2	529,7	375,7	330,5	46,9	240,3
Arroz consumo	2 468,9	2 373,4	3 087,3	3 241,6	2 324,3	166,9
Maíz en grano	43,4	160,8	329,6	170,3	117,5	44,9
Maíz en mazorca	47,6	208,8	385,4	7 891,3	1 786,3	1 725,1
Granos	203,8	377,4	869,5	1 340,1	734,8	219,6
Plátano total	5 718,4	9 475,8	7 201,8	10 819,6	5 528,5	3 791,1
Fruta	1 435,4	1 094,3	911,7	693,1	1 616,1	361,8
Vianda	4 283,0	8 381,4	6 290,1	10 126,5	3 912,4	3 429,3
Cítricos	122,0	306,8	719,6	397,4	183,2	89,0
Limón	24,3	230,7	70,6	122,6	66,7	20,7
Otros cítricos	97,7	230,7	649,0	274,8	116,4	68,3
Otras frutas	...	314,8	2 729,5	3 460,7	7 427,3	2 504,5
Mango	560,3	276,9	877,0	1 197,8	608,7	975,6
Guayaba	32,4	105,0	69,9	643,4	43,1	98,3
Fruta bomba	295,4	851,4	816,3	673,6	806,9	951,1
Piña	153,7	472,3	146,6	166,8	147,6	80,3
Aguacate	122,4	255,4	182,7	429,4	179,5	182,4
Otras	201,7	...	637,1	349,7	2 220,8	216,8
Cerdo en piezas	582,8	602,9	841,8	833,8	1 167,6	287,5
Ovino - caprino sacrificio	31,6	55,0	...	0,6
Huevos (MU) ^(a)	277,9	259,9	87,2	39,4

^(a) Incluye huevo de codorniz

12.7- Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carnes y derivados							
Carne deshuesada de res	Mt	1,2	1,0	0,1	0,3	0,6	1,0
Hígado, vísceras y otros aprovechamientos		0,9	-	-	-	-	0,7
Carne fresca de aves		2,3	3,4	-	6,1	7,3	4,9
Carne de cerdo en bandas		2,8	3,3	0,4	6,5	1,5	0,8
Carne en conservas		-	-	-	-	-	-
Leche y productos lácteos							
Leche pasteurizada y cruda	Mt	1,3	-	1,5	1,7	13	5,5
Yogurt ^(a)		10,7	-	1,9	2,0	9,5	21,0
Helados	Mgl	989,4	-	402,5	506,7	999,6	1 148,7
Huevos para consumo	MMU	151	147,9	145,1	157,3	161,3	70,2
Pan	Mt	40,7	40,5	41,9	41,3	51,8	1,8

^(a) Incluye yogurt de soya

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestra provincia.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

Una nueva modalidad del turismo es el campismo popular, que garantiza a través de las instalaciones en los diferentes municipios el disfrute de la recreación y el descanso de la población.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Base de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas para acampar y desarrollar sus actividades.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Campistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la base de campismo y tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en la misma.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Establecimientos						
Total	8	16	7	7	11	11
Hoteles y moteles	8	16	7	7	11	11
Villas turísticas						
Otros						
Habitaciones						
Total	126	127	121	121	143	143
Hoteles y moteles	126	127	121	121	143	143
Villas turísticas						
Otros						
Plazas						
Total	239	225	213	213	241	241
Hoteles y moteles	239	225	213	213	241	241

13.2- Visitantes por países

						Usuarios
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Visitantes						
De ello: Principales emisores	1 896 423	1 826 197	2 127 427	1 506 618	1 198 236	483 262
Canadá	1 177 017	1 069 706	1 336 699	899 507	825 662	440 252
Alemania	137 495	147 515	142 556	92 650	80 376	23 610
Italia	43 938	49 479	43 148	31 560	29 798	9 949
España	7 370	9 033	9 755	7 315	4 759	2 217
Francia	7 206	9 425	9 157	6 041	3 832	2 047
México	1 061	758	1 498	1 275	769	292
Inglaterra	502 654	508 475	552 346	450 158	235 268	-
Estados Unidos	5 169	7 159	9 376	7 613	6 215	1 212
Argentina	2 361	10 255	12 457	4 746	7 586	2 351
Suiza	12 151	14 368	10 403	5 725	3 953	1 331
Colombia	1	24	32	28	18	1

^(a) Las cifras de los visitantes por países disminuye por causa de la covid-19.

13.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Ingreso total	MCUC	121 033,4	293 267,3	327 340,1	251 425,2	220 609,2	154 647,9
de ello: Paquete	MCUC	102 547,5	112 086,8	115 146,9	99 100,9	81 338,6	43 668,1
Bolsillo	MCUC	9 481,7	9 452,2	10 670,2	9 121,0	6 600,5	10 839,1
Turistas físicos	U	266 389	302 834	433 594	439 464	195 863	851 843
Turistas días	U	2 023 663	2 030 640	2 069 869	2 218 657	1 455 317	1 357 740
Percápita de bolsillo	CUC	4,7	5,5	0,5	0,4	0,5	0,5
Habitaciones físicas total	U	4 936	11 174	11 202	9 909	10 575	15 336
Estancia media	días	7,6	6,7	8,2	7,7	7,4	5,6
Instalaciones	U	10	8	11	11	9	10

^(a) A partir del año 2020 se hizo la unificación monetaria, por lo que los ingresos son en moneda nacional.

13.4- Indicadores seleccionados del Campismo Popular

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bases de campismo	U	2	2	2	2	2	2
Campistas físicos	U	40 272	122 194	34 137	39 100	41 976	44 934
Ingresos totales	MP	7 965,3	19 474,1	8 298,0	9 984,9	10 399,8	11 129,4
de ello: en divisa	MCUC	903,6

CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años abarca esta serie.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Así mismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos ya la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzadas y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso

se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Servicios: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	276	318	341	333	312	384
Nivel superior	138	198	211	196	185	192
De ello: Investigadores ^(a)	20	21	19	22	23	27
Nivel medio	80	77	84	97	79	127
Otros	58	43	46	40	48	65

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	276	318	341	333	312	384
De ello: Mujeres	124	145	143	154	137	212
Dirigentes	1	1	1	1	1	2
Técnicos	198	206	234	240	212	295
Administrativos	0	1	1	0	1	0
Operarios	40	56	58	52	55	51
Servicios	37	54	47	40	43	36

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	...	86,1	87,6	309,9	79,0	-
Construcción civil y montaje ^(a)	...	56,1	57,5	257,2	19,1	-
Equipos	...	14,6	30,1	52,7	42,5	-
Otros	...	15,4	0,0	0,0	17,4	-

^(a) En el año 2018, en el componente Construcción civil y montaje corresponde al municipio de Moa un importe de 112,3 MP de la UP Centro de Investigación del Niquel Capitán Alberto Fernández Monte de Oca: la terminación de un edificio multipropósito y laboratorios (sedes) y al municipio de Mayarí por importe de 144,9 MP de la UP Centro de Investigación Siderúrgicas: montaje de una Briqueteadora para compactar el carbón.

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	55	58	62	70	72	78
De ello: Digitales	55	58	62	70	72	78
Líneas telefónicas fijas instaladas	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680	88 234
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680	88 234
Teléfonos instalados de todo tipo	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680	88 234
De ello: Residencial	44 218	45 536	48 387	51 059	54 906	57 343
Teléfonos públicos instalados	6 466	6 496	6 471	6 455	6 488	4 846

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019 ^(a)	2020 ^(b)
Correspondencia de Salida-Total	245,8	223,6	261,2	182,4	83,7	39,4
Ordinaria impuesta	181,1	167,4	166,3	113,4	57,2	17,9
Certificado impuesto	64,7	56,2	94,9	69,0	26,5	21,6
Telegramas de salida total	31,4	20,3	15,6	16,2	10,7	4,4
Distribución de prensa total	22 081,5	22 106,0	23 027,6	21 659,0	21 523,9	21 053,5
Periódicos	21 292,0	21 292,0	21 202,4	21 246,6	21 238,4	20 460,0
Granma	11 806,4	11 806,4	11 731,2	11 768,8	11 768,8	11 806,4
Juventud Rebelde	4 192,0	4 192,0	4 160,0	4 160,0	4 176,0	3 360,0
Juventud Rebelde Dominical	915,2	915,2	932,8	915,2	915,2	915,2
Trabajadores	1 258,4	1 258,4	1 258,4	1 282,6	1 258,4	1 258,4
Provincial	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0
Revistas	789,5	814,0	1 825,2	412,4	285,5	593,5
Revistas Propias	124,8	113,6	1 105,2	93,6	85,6	53,8
Revistas en consignación	405,7	336,9	631,5	205,7	157,0	524,3
Tabloides	259,0	363,6	88,4	113,1	42,9	15,4

Fuente: Empresa de Correos Holguín

^(a) Los volúmenes de servicio del año 2019 disminuyeron bruscamente ya que en dicho año no contaron con la campaña de los paquetes fiscales y a partir del mes de agosto no se recibieron telegramas de la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria), además, con el avance de la tecnología los servicios SPU (Servicios Postal Universal), disminuyeron notablemente.

^(b) Los volúmenes de servicio del año 2020 disminuyeron bruscamente, ya que a partir del mes de marzo del año 2020 la Provincia entró en diferentes fases Epidemiológicas por la pandemia Covid 19, además los avances tecnológicos han ganado popularidad ya que a través de los canales electrónicos se acercaron los diferentes servicios hasta cada domicilio.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Holguín	62	62	62	62	62	62
Gibara	5	5	5	5	5	5
Rafael Freyre	3	3	3	3	3	3
Banes	4	4	4	4	4	4
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguano	2	2	2	2	2	2
Holguín	15	15	15	15	15	15
Calixto García	5	5	5	5	5	5
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	5	5	5	5	5	5
Mayarí	8	8	8	8	8	8
Frank País	2	2	2	2	2	2
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3
Moa	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Holguín

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	51	50	51	51	50	49
Cantidad de computadoras	850	770	884	898	756	748
Profesores	286	283	288	291	258	299
Graduados en cursos impartidos desde su creación ^(a)	11 860	13 848	12 793	12 601	12 608	6 713
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	20 346	20 709	20 239	20 169	20 510	20 519

^(a) En el año 2020 debido a la situación epidémica del país por la Covid-19 se suspenden los servicios presenciales y con ello el servicio de cursos impartidos.

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en la provincia.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil y adultos, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	62	62	62	62	62	62
Capacidad al final del año	9 402	9 478	9 385	9 385	9 385	9 385
Matrícula final	9 330	9 492	9 412	9 465	9 664	9 792
De ello: Preescolar	2 170	...	2 139	2 201	2 096	2 221
Asistencia promedio anual	7 049	6 635	7 254	7 535	7 653	7 323
Personal técnico educacional	1 705	1 867	1 693	1 670	1 802	1 853
De ello: Educadoras graduadas	862	864	929	1 024
Madres beneficiadas	8 460	8 812	8 606	8 639	8 797	8 869

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	9 330	9 404	9 412	9 465	9 664	9 792
2 ^{do} año	1 166	1 224	1 282	1 285	1 296	1 236
3 ^{er} año	1 837	1 805	1 870	1 865	1 932	1 946
4 ^{to} año	2 037	1 993	1 942	2 044	2 155	2 158
5 ^{to} año	2 120	2 153	2 179	2 070	2 185	2 231
6 ^{to} año	2 170	2 229	2 139	2 201	2 096	2 221

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	7 049	6 635	7 254	7 535	7 653	7 323
2 ^{do} año	636	617	732	750	753	740
3 ^{er} año	1 311	1 267	1 361	1 460	1 489	1 471
4 ^{to} año	1 546	1 447	1 541	1 651	1 762	1 536
5 ^{to} año	1 683	1 509	1 748	1 725	1 801	1 764
6 ^{to} año	1 873	1 795	1 872	1 949	1 848	1 812

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	9 385	9 792	8 869
Gibara	305	335	279
Rafael Freyre	490	439	481
Banes	500	457	404
Antilla	120	119	109
Báguanos	300	338	284
Holguín	4 295	4 485	4 047
Calixto García	145	142	138
Cacocum	430	430	381
Urbano Noris	140	154	138
Cueto	190	202	192
Mayarí	1 080	1 144	1 014
Frank País	160	177	165
Sagua de Tánamo	190	219	187
Moa	1 040	1 151	1 050

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.5 - Escuelas por educaciones ^(a)

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 293	1 295	1 288	1 331	1 327	1 322
Círculos infantiles	62	62	62	62	62	62
Primaria	1 012	1 014	1 013	1 021	1 019	1 018
Urbana	180	181	181	188	187	186
Rural	832	833	832	833	832	832
Media	157	155	151	185	183	181
Secundaria básica	95	96	94	106	105	105
De ello: En el campo	17	17	16	17	17	20
Preuniversitario	27	26	28	41	41	40
De ello: En el campo	6	6	9	11	11	11
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	33	31	27	36	35	34
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	2	2	2	2	2
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	1
Adultos	31	33	34	35	35	33
Educación Obrero Campesina	4	3	2	2	1	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	1	1	2	2
Facultad Obrero Campesina	25	25	24	24	24	23
Idiomas	2	5	7	8	8	8
Especial	31	31	28	28	28	28

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

^(a) Incluye las escuelas que imparten por tipo de Educación.

16.6 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021 ^(a)

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín
Total	1 322	120	99	114	17	97	247
Circuitos infantiles	62	2	3	3	1	2	29
Primaria	1 018	95	83	90	10	80	157
Media	181	19	11	17	4	10	44
Secundaria básica	105	8	8	11	2	6	24
Preuniversitario	40	7	2	4	1	2	11
Técnica y profesional	34	4	1	2	1	2	8
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	-	-	-	-	-	1
Escuelas de Arte	1	-	-	-	-	-	1
Escuelas de Deporte	1	-	-	-	-	-	1
Adultos	33	2	1	2	1	3	7
Especial	28	2	1	2	1	2	10

CONCEPTO	Calixto García	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua	Moa
Total	92	65	65	51	131	59	113	52
Circuitos infantiles	1	3	1	1	8	1	1	6
Primaria	76	53	56	37	100	49	98	34
Media	12	6	5	10	16	7	11	9
Secundaria básica	8	3	3	6	10	4	6	6
Preuniversitario	2	1	1	2	2	2	2	1
Técnica y profesional	2	2	1	2	3	1	3	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	1	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	2	2	1	2	5	1	2	2
Especial	1	1	2	1	2	1	1	1

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

^(a) Incluye las escuelas que imparten por tipo de Educación.

16.7 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad			
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	24 164	23 431	22 647	23 847
Círculos infantiles	1 645	1 648	1 622	1 767
Prescolar	1 190	1 186	1 142	1 198
Primaria	11 988	11 628	11 454	11 984
Media	7 616	7 202	6 707	7 181
Secundaria básica	3 840	3 566	3 354	3 480
Preuniversitario	1 630	1 521	1 395	1 420
Técnica y profesional	1 929	1 857	1 725	2 072
De ello: Oficios	37	47	32	33
Formación de Personal Pedagógico	217	258	233	209
Adultos	409	414	398	380
Educación obrero campesina	40	17	9	2
Secundaria obrero campesina	18	24	5	1
Facultad obrero campesina	308	326	338	333
Idiomas	43	47	46	44
Especial	1 316	1 353	1 324	1 337

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	20 001	19 372	18 717	18 120	19 103	19 991
Círculos infantiles	1 326	1 283	1 197	1 202	1 179	1 368
Prescolar	1 156	1 190	1 186	1 142	1 190	1 198
Primaria	8 517	8 569	8 364	8 319	8 593	8 731
Media	7 769	7 109	6 722	6 241	6 674	6 855
Secundaria básica	3 797	3 577	3 294	3 096	3 093	3 196
Preuniversitario	1 543	1 491	1 400	1 283	1 228	1 302
Técnica y profesional	2 006	1 847	1 773	1 654	2 164	2 170
En Centros Politécnicos	1 987	1 813	1 729	1 625	1 791	1 951
De ello: Oficios	19	34	44	29	29	30
Centros politécnicos-otros organismos	344	189
Formación de Personal Pedagógico	217	194	255	208	189	187
Escuelas de Artes	149	238
Escuelas de deportes	128	383
Adultos	406	408	412	396	378	378
Educación obrero campesina	20	40	17	9	17	2
Secundaria obrero campesina	17	18	24	5	-	1
Facultad obrero campesina	335	307	324	336	323	331
Idiomas	34	43	47	46	38	44
Especial	827	813	836	820	812	840

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Rafael Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín
Total	19 991	1 483	1 000	1 288	270	1 005	6 387
Círculos infantiles	1 368	49	67	63	23	58	581
Prescolar	1 198	115	79	98	14	75	239
Primaria	8 731	744	479	605	119	517	2 217
Media	6 855	479	325	438	90	277	2 294
Secundaria básica	3 196	218	165	229	44	135	870
Preuniversitario	1 302	150	45	98	19	50	462
Técnica y profesional	2 170	111	115	111	27	92	817
En Centros Politécnicos	1 951	111	115	111	27	92	598
De ello: Oficios	30	-	-	-	-	-	30
Centros politécnicos-otros organismos	189	-	-	-	-	-	189
Formación de Personal Pedagógico	187	-	-	-	-	-	145
Escuelas de Arte	238	-	-	-	-	-	238
Escuelas de Deporte	383	-	-	-	-	-	383
Adultos	378	45	9	27	8	23	130
Especial	840	51	41	57	16	55	305

CONCEPTO	Calixto García	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua	Moa
Total	1 112	846	824	719	2 056	542	1 262	1 197
Círculos infantiles	27	62	31	29	146	29	35	168
Prescolar	104	56	60	42	101	42	117	56
Primaria	542	415	401	323	953	278	644	494
Media	397	258	260	291	754	160	399	433
Secundaria básica	221	113	122	163	377	104	213	222
Preuniversitario	69	36	55	45	102	46	59	66
Técnica y profesional	107	109	83	83	233	10	127	145
En Centros Politécnicos	107	109	83	83	233	10	127	145
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	42	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Adultos	17	21	16	10	30	10	23	9
Especial	25	34	56	24	72	23	44	37

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.10 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	169 091	166 521	163 355	160 096	161 734	158 784
Círculos infantiles	10 024	10 009	10 001	9 979	10 024	10 149
Preescolar	9 589	9 622	8 660	8 722	8 159	8 291
Primaria	68 739	68 046	68 006	68 001	68 008	66 213
Urbana	42 339	42 149	42 373	42 929	42 928	41 929
Rural	26 095	25 574	25 633	25 072	24 804	24 021
Escuela Vocacional de Arte	202	228	174	179
Escuela de Iniciación Deportiva	103	95	102	84
Media	67 504	65 596	65 027	62 496	63 495	63 506
Secundaria básica	35 745	35 075	33 410	31 490	30 683	31 372
De ello: En el campo	4 547	4 987	3 235	2 930	2 708	2 715
Escuela Vocacional de Arte	128	146	190	190
Escuela de Iniciación Deportiva	486	476	471	474
Preuniversitario	12 914	12 687	12 669	12 472	12 491	12 072
De ello: En el campo	1 940	2 143	2 459	2 448	2 315	2 506
Ciencias exactas	...	1 203	1 062	1 029	1 058	1 122
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	261	279	277	262
Técnica y profesional	17 168	16 170	17 075	16 413	17 921	17 315
En Centros Politécnicos	14 973	15 720	16 484	15 888	15 869	16 018
Oficios	535	468	591	525	593	134
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 660	1 459	1 163
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 677	1 664	1 873	2 121	2 400	2 747
Adultos	9 556	9 657	8 192	7 331	8 404	6 581
de ello:						
Educación obrero campesina	1 572	1 694	1 173	575	758	40
Secundaria obrero campesina	590	536	565	538	1 100	304
Facultad obrero campesina	5 751	5 619	5 026	5 026	5 347	5 139
Idioma	1 528	1 742	1 404	1 184	1 196	1 098
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	33	55
Especial	3 679	3 591	3 469	3 567	3 611	3 619

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	81 766	80 773	79 031	77 745	78 137	78 020
Círculos infantiles	4 660	4 717	4 825	4 820	4 899	5 144
Preescolar	4 685	4 712	4 262	4 260	4 035	4 012
Primaria	33 463	33 463	33 040	33 080	33 133	32 388
Urbana	20 608	20 504	20 604	20 940	21 014	20 479
Rural	12 686	12 385	12 436	12 140	11 942	11 734
Escuela Vocacional de Arte	115	122	123
Escuela de Iniciación Deportiva	54	55	52
Media	33 447	32 222	31 798	30 526	30 959	31 572
Secundaria básica	17 432	17 226	16 529	15 456	14 670	15 387
De ello: En el campo	2 137	1 995	1 553	1 437	1 329	1 307
Escuela Vocacional de Arte	75	121	121
Escuela de Iniciación Deportiva	214	206	213
Preuniversitario	8 259	8 083	8 053	7 986	7 803	7 620
De ello: En el campo	1 246	1 342	1 537	1 537	1 474	1 609
Ciencias exactas	...	763	682	649	665	694
Escuela de Iniciación Deportiva	94	106	100
Técnica y profesional	6 388	5 572	5 836	5 609	5 771	6 375
En Centros Politécnicos	5 208	5 515	5 757	5 552	5 721	5 701
Oficios	61	57	79	57	50	28
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 119	676	646
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 368	1 341	1 380	1 475	1 606	2 190
Adultos	4 274	4 484	3 945	3 840	3 903	3 705
de ello:						
Educación obrero campesina	174	235	195	169	46	34
Secundaria obrero campesina	187	178	153	145	204	166
Facultad obrero campesina	3 107	3 130	2 808	2 849	3 038	2 901
Idioma	806	941	777	672	612	604
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	13	26
Especial	1 237	1 175	1 161	1 219	1 195	1 173

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021

									Unidad
CONCEPTO	Total	Gibara	Rafael Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín	Calixto García	
Total	158 784	9 762	8 780	10 191	2 036	6 611	60 024	7 615	
Círculos infantiles	10 149	334	464	478	124	345	4 611	156	
Prescolar	8 291	645	447	584	110	444	2 678	509	
Primaria	66 213	4 352	3 473	4 376	847	3 105	23 327	3 546	
Escuela Vocacional de Arte	179	-	-	-	-	-	179	-	
Escuela de Iniciación Deportiva	84	-	-	-	-	-	84	-	
Media	63 876	3 604	3 816	3 994	818	2 113	26 288	2 772	
Secundaria básica	31 372	1 987	1 734	2 068	405	1 149	11 750	1 625	
Escuela Vocacional de Arte	190	-	-	-	-	-	190	-	
Escuela de Iniciación Deportiva	474	-	-	-	-	-	474	-	
Preuniversitario	12 072	838	444	842	130	325	5 166	512	
Escuela de Iniciación Deportiva	262	-	-	-	-	-	262	-	
Técnica y profesional	17 315	779	1 638	1 084	283	639	6 853	635	
En Centros Politécnicos	16 018	779	1 638	1 084	283	639	5 556	635	
De ello: Oficios	134	-	-	-	-	-	134	-	
Centros politécnicos-otros organismos	1 163	-	-	-	-	-	1 163	-	
Formación de Personal Pedagógico	3 117	-	-	-	-	-	2 519	-	
Adultos	6 581	655	317	439	108	395	1 926	542	
Especial	3 619	157	263	310	29	194	1 179	90	
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	55	15	-	10	-	15	15	-	

CONCEPTO	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua de Tánamo	Moa
Total	6 477	5 388	4 704	15 345	3 033	6 758	12 060
Círculos infantiles	461	174	212	1 158	182	223	1 227
Prescolar	299	355	320	713	154	413	620
Primaria	2 855	2 566	2 105	6 121	1 481	2 901	5 158
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-	-
Media	2 259	1 768	1 751	6 451	994	2 777	4 471
Secundaria básica	1 309	1 007	967	2 958	669	1 401	2 343
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	313	429	331	1 102	273	512	855
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	637	332	453	1 793	52	864	1 273
En Centros Politécnicos	637	332	453	1 793	52	864	1 273
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-	-
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	598	-	-	-
Adultos	458	237	212	483	143	290	376
Especial	145	288	104	419	79	154	208
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	-	-	-	-	-	-	-

⁽⁴⁾ En preescolar se incluye la matrícula de prescolar de círculos infantiles

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.13 - Retención en el ciclo normal

Por ciento									
CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	
Provincia	95,9	95,7	96,2	95,0	93,1	93,8	93,8	95,3	

CONCEPTO	2016/17	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en					
		2017/18	2018/19	2019/20	2017/18		2018/19		2019/20		
		TM	OC	TM	OC	TM	OC				
Provincia	84,4	79,4	78,1	79,7	83,7	79,9	86,9	77,9	88,5	77,6	

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.14 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	35 167	32 441	32 059	29 328	32 878	12 232
Primaria	12 240	11 755	10 724	10 141	10 318	11 290
Escuela Vocacional de Arte	64	...
Escuela de Iniciación Deportiva	68	...
Media	20 481	18 838	19 305	17 140	20 118	...
Secundaria básica	11 182	10 694	11 467	11 281	11 027	10 094
Escuela Vocacional de Arte	47	...
Escuela de Iniciación Deportiva	173	...
Preuniversitario	4 422	3 753	3 731	3 706	3 606	4 016
Escuela de Iniciación Deportiva	80	...
Técnica y profesional	4 877	3 996	4 107	4 153	5 185	...
Técnico medio	4 792	3 976	1 635	2 153	1 518	1 983
Obrero calificado	85	20	2 472	2 000	1 973	1 477
Centros politécnicos-otros organismos	300	...
Formación de personal pedagógico	-	395	-	-	-	...
Adultos	1 819	1 229	1 402	1 460	1 870	441
Educación Obrero Campesina	258	58	188	153	98	71
Secundaria Obrero Campesina	578	141	135	139	166	115
Facultad Obrero Campesina	439	802	723	815	899	81
Idiomas	544	228	356	353	247	174
Especial	627	619	628	587	572	501

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad			
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	16 249	12 910	13 229	13 617
Técnico medio	11 584	8 875	10 387	10 960
Geología, minería y metalurgia	1 524	793	841	980
Energética	434	282	458	571
Construcción de maquinarias	1 817	1 024	1 292	1 394
Industrias azucarera, química y alimenticia	205	190	180	171
Electrónica, automatización y comunicaciones	90	153	173	169
Transporte	1 416	1 299	1 544	1 686
Construcción	252	331	433	485
Producción agropecuaria	978	946	1 106	1 152
Economía	4 597	3 592	3 986	3 996
Otras	271	265	374	356
Obrero calificado	4 665	4 035	2 842	2 657
Transporte	282	199	191	69
Otras ^(a)	4 383	3 836	2 651	2 588

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.16- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad			
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	3 227	4 153	3 491	3 460
Técnico medio	1 635	2 153	1 518	1 983
Geología, minería y metalurgia	146	163	137	179
Energética	40	33	28	46
Construcción de maquinarias	289	199	144	114
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	42	22	46
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	14	-	59
Transporte	216	150	167	207
Construcción	14	20	13	73
Producción agropecuaria	201	189	131	174
Economía	718	1 343	851	977
Salud pública	-	-	-	-
Otras	11	-	25	108
Obrero calificado	1 592	2 000	1 973	1477
Transporte	239	173	69	119
Otras ^(a)	1 353	1 069	1 230	1 358

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.17 - Matrícula inicial de la educación superior

RAMAS DE LA CIENCIA	Unidad				
	2016/17	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Total	17 870	19 236	20 241	22 171	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	9 896	10 926	11 655	12 732	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	1 512	1 427	1 473	1 469	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello	6 462	6 883	7 113	7 970	9 385

16.18 - Matrícula inicial de la educación superior (mujeres)

	Unidad				
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Total	10 986	6 889	12 665	14 210	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	6 139	1 851	7 217	8 023	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	656	609	626	653	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello	4 191	4 429	4 822	5 534	6 547

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

16.19 - Graduados de la educación superior

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020	2020/2021
Total	2 098	1 899	1 713	2 764	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	916	907	744	1 497	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	217	160	184	131	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello	965	832	785	1 136	...

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

16.20 - Graduados de la educación superior(mujeres)

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 397	1 135	978	1 718	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	616	528	397	1 014	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	83	59	70	39	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello	698	548	511	665	...

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

17.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	20 578	23 463	24 910	25 667	25 654	25 708
Médicos	6 854	7 492	7 489	7 932	8 235	8 502
Estomatólogos	1 117	1 173	1 257	1 307	1 403	1 512
Personal de enfermería	7 517	7 502	7 434	7 315	7 268	7 237
Técnicos y auxiliares	5 090	7 296	8 730	9 113	8 748	8 457

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

CONCEPTO	Año 2019					Año 2020				
	Total	Médi- cos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médi-cos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Provincia	25 654	8 235	1 403	7 268	8 748	25 708	8 502	1 512	7 237	8 457
Gibara	1 276	400	111	341	424	...	447	401
Rafael Freyre	891	314	102	229	246	...	354	214
Banes	1 772	575	83	531	583	...	602	515
Antilla	390	83	20	123	164	...	93	150
Báguanos	858	255	78	218	307	...	297	283
Holguín ^(a)	11 374	4 024	411	3 099	3 840	...	3 947	4 049
Calixto García	957	281	73	266	337	...	315	314
Cacocum	761	223	73	185	280	...	249	273
Urbano Noris	765	218	67	194	286	...	245	256
Cueto	750	208	55	224	263	...	216	238
Mayarí	2 437	611	122	823	881	...	624	762
Frank País	510	122	33	160	195	...	129	158
Sagua de Tánamo	1 205	363	70	357	415	...	404	349
Moa	1 708	558	105	518	527	...	580	495

^(a) En el municipio Holguín se incluye el personal facultativo de las direcciones administrativas y hospitales provinciales.

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2019					Año 2020				
	Total	Mé- cos	Estoma- tólogos	Enferm y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Mé- cos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Provincia	250,6	80,4	13,7	71,0	85,5	251,4	83,1	14,8	70,8	82,7
Gibara	179,8	56,4	15,6	48,1	59,7	...	63,1	56,6
Rafael Freyre	165,7	58,4	19,0	42,6	45,8	...	65,8	39,8
Banes	229,2	74,4	10,7	68,7	75,4	...	78,1	66,8
Antilla	311,0	66,2	16,0	98,1	130,8	...	73,8	119,0
Báguanos	175,0	52,0	15,9	44,5	62,6	...	60,9	58,0
Holguín	318,7	112,7	11,5	86,8	107,6	...	110,4	113,2
Calixto García	175,8	51,6	13,4	48,9	61,9	...	58,1	57,9
Cacocum	190,3	55,8	18,3	46,3	70,0	...	62,5	68,5
Urbano Noris	196,4	56,0	17,2	49,8	73,4	...	63,1	65,9
Cueto	239,1	66,3	17,5	71,4	83,8	...	69,0	76,0
Mayarí	253,2	63,5	12,7	85,5	91,5	...	65,1	79,5
Frank País	222,7	53,3	14,4	69,9	85,2	...	56,5	69,2
Sagua de Tánamo	261,1	78,7	15,2	77,4	89,9	...	87,8	75,8
Moa	233,7	76,3	14,4	70,9	72,1	...	79,4	67,8

17.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ^(a)	1 294	1 261	1 264	1 204	1 246	1 296
Asistencia médica	1 268	1 233	1 233	1 173	1 215	1 265
Hospitales	15	15	15	15	15	15
Generales	8	8	8	8	8	8
Materno infantil	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	3	3	3	3	3	3
Especializados (Psiquiátricos)	2	2	2	2	2	2
Otras unidades de asistencia médica	1 253	1 218	1 218	1 218	1 200	1 250
Policlínicos	42	42	42	42	42	42
Hogares maternos	9	5	5	5	5	5
Clínicas estomatológicas	8	8	8	8	8	8
Consultorio del médico de la familia	1 103	1 103	1 103	1 103	1 121	1 115
Otras unidades	91	60	60	60	20	76
Bancos de sangre	4	4
Asistencia social	26	28	31	31	31	31
Hogares de ancianos	7	8	8	8	8	8
Hogares de impedidos físicos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	18	19	22	22	22	22

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

17.4- Número de unidades de servicio según municipios

UNIDADES	Unidad														
	Total	Gibar a	Rafael Freyre	Ba- nes	Antill a	Bágu- no	Holguín	Calixto García	Caco- cum	Urba. Noris	Cue- to	Maya rí	Frank País	Sa- gua	Moa
	Año 2020														
Total	1 296
Asistencia médica	1 265
Hospitales	15	2	-	2	-	-	5	1	-	1	-	2	-	1	1
Generales	8	1	-	-	-	-	1	1	-	1	-	2	-	1	1
Materno infantil	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infantiles	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínico Quirúrgicos	3	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Esp. (Psiquiátricos)	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	1 250
Policlínicos	42	2	2	5	1	2	1	4	3	1	2	4	2	2	2
Hogares maternos	5	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	1
Clínicas estomatoló- gicas	8	1	-	1	-	-	3	1	-	-	-	1	1	-	-
Consultorios médicos de la familia	1 115
Otras unidades de	76
Bancos de sangre	4	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Asistencia social	31	2	1	2	1	2	7	3	2	2	2	4	1	1	1
Hogares de ancianos	8	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	-
Hogares de impe- didos físicos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	22	1	1	1	1	2	4	2	2	1	1	3	1	1	1

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 773	4 847	4 776	4 870	4 870	4 898
Asistencia médica	3 998	4 047	3 976	4 070	4 070	4 074
Hospitales	3 370	3424	3 278	3 424	3 424	...
Generales	1 800	1800	1 800	1 800	1 800	...
Materno infantil	94	94	94	94	94	...
Infantiles	469	469	469	469	469	...
Clínico quirúrgicos	727	781	635	781	781	...
Especializados (Psiquiátricos)	280	280	280	280	280	...
Otras unidades de asistencia médica	628	623	698	646	646	...
Policlínicos	358	358	347	358	358	...
Hogares maternos	270	265	265	265	265	...
Otras unidades	86	23	23	-
Asistencia social	775	800	800	800	800	824
Hogares de ancianos	655	680	680	680	680	704
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

17.6- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	4 304	4 069	4 531	4 319	4 613	4 652
Asistencia médica	3 529	3 294	3 731	3 519	3 813	3828
Hospitales	2 932	2 730	3 113	2 968	3 236	2865
Generales	1 508	1 499	1 531	1 519	1 645	1601
Materno infantil	86	85	85	93	96	78
Infantiles	422	382	443	425	471	375
Clínico quirúrgicos	690	571	836	720	813	598
Especializados (Psiquiátricos)	226	193	218	211	211	213
Otras unidades de asistencia médica	597	564	618	551	577	963
Policlínicos	310	299	288	286	312	331
Hogares maternos	287	265	265	265	265	265
Otras unidades	65	81	72	367
Asistencia social	775	775	800	800	800	824
Hogares de ancianos	655	655	680	680	680	704
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

17.7- Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 773	4 847	4 776	4 870	4 870	4 898
Gibara	332	332	332	332	332	...
Rafael Freyre	100	100	100	100	100	...
Banes	408	408	408	408	388	...
Antilla	45	45	45	45	45	...
Báguanos	65	55	55	55	55	...
Holguín	2 448	2 540	2 469	2 563	2 660	...
Calixto García	97	72	72	72	72	...
Cacocum	20	-	-	0	0	...
Urbano Noris	144	144	144	144	144	...
Cueto	181	181	181	181	161	...
Mayarí	388	413	413	413	373	...
Frank País	45	45	45	45	45	...
Sagua de Tánamo	141	133	133	133	141	...
Moa	379	379	379	379	354	...
Asistencia médica	3 998	4 047	3 976	4 070	4 070	4 074
Gibara	275	275	275	275	275	...
Rafael Freyre	100	100	100	100	100	...
Banes	254	254	254	254	234	...
Antilla	45	45	45	45	45	...
Báguanos	65	55	55	55	55	...
Holguín	2 116	2 208	2 137	2 231	2 328	...
Calixto García	77	52	52	52	52	...
Cacocum	-	-	-	-	-	...
Urbano Noris	44	44	44	44	44	...
Cueto	69	69	69	69	49	...
Mayarí	388	388	388	388	348	...
Frank País	45	45	45	45	45	...
Sagua de Tánamo	141	133	133	133	141	...
Moa	379	379	379	379	354	...
Asistencia social	775	800	800	800	800	824
Gibara	57	57	57	57	57	57
Rafael Freyre	-	-	-	-	-	-
Banes	154	154	154	154	154	154
Antilla	-	-	-	-	-	-
Báguanos	-	-	-	-	-	-
Holguín	332	332	332	332	332	328
Calixto García	20	20	20	20	20	20
Cacocum	-	-	-	-	-	-
Urbano Noris	100	100	100	100	100	100
Cueto	112	112	112	112	112	140
Mayarí	-	25	25	25	25	25
Frank País	-	-	-	-	-	-
Sagua de Tánamo	-	-	-	-	-	-
Moa	-	-	-	-	-	-

17.8- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de ingresos	161 053	140 307	171 459	177 797	210 001	143 530
Hospitales	143 992	130 380	157 278	156 102	187 118	118 659
Generales	73 168	71 814	76 393	83 068	91 634	71 803
Materno infantil	5 447	4 873	4 728	6 227	6 542	4 119
Infantiles	27 783	24 157	28 476	30 219	34 880	16 925
Clínico quirúrgicos	36 306	25 751	43 223	35 347	52 643	24 709
Especializados (Psiquiátricos)	1 288	994	1 458	1 241	1 419	1 103
Policlínicos	11 185	9 927	11 550	11 537	13 671	10 752
Hogares maternos	5 876	5 487	6 296	6 834	6 534	6 651
Otras unidades	2 631	3 324	2 678	7 468
Consultas estomatológicas (M)	2 476,4	2 472,6	2 565,1	2 688,3	2 782,0	1 290,8
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	3,8	3,8	3,3	3,7	5,0	3,4
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	44,1	46,6	38,4	28,0	19,7	9,9
Índice de bajo peso al nacer (Por 100 nacidos vivos)	5,4	4,8	4,9	5,6	6,2	5,6
Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años (Por 1000 nacidos vivos)	4,7	5,3	5,0	4,9	6,2	4,7

17.9- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total consultas	6 884,4	7 086,5	7 513,7	7 710,8	8 593,9	5 958,5
Asistencia médica						
Hospitales	312,6	325,1	337,5	357,0	348,9	223,4
Generales	122,7	138,5	131,7	127,9	124,9	98,8
Infantiles	67,2	69,7	69,5	72,5	69,3	50,1
Clínico quirúrgicos	95,6	94,7	108,6	124,9	127,3	64,8
Otras unidades de asistencia médica	27,2	22,2	27,5	31,7	27,2	9,6
Policlínicos	6 571,8	6 761,4	7 176,2	7 353,8	8 245,0	8 735,0
Otras unidades

17.10- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 671,1	1 565,7	1 650,4	1 528,6	1 307,8	1 017,5
Asistencia médica						
Hospitales	776,6	715,0	796,9	749,8	664,2	493,5
Generales	518,8	479,3	501,7	433,2	355,2	300,5
Materno infantil	26,031	23,7	23,5	20,1	15,3	8,6
Infantiles	89,5	84,7	101,0	97,4	91,4	64,7
Clínico quirúrgicos	117,9	103,5	144,0	163,2	177,8	107,4
Especializados (Psiquiátricos)	6,2	6,9	7,2	6,6	5,6	5,3
Otras unidades de asistencia médica	1 823,7	1 689,9	1 846,0	1 927,3	1 853,4	6 965,0
Policlínicos	894,5	850,7	853,4	778,9	643,6	524,0
Otras unidades ^(a)

(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

17.11- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad
		de ello: útiles
2015	30 453	29 789
2016	26 447	25 935
2017	24 018	23 434
2018	22 876	22 380
2019	20 312	20 054
2020	20 928	17 503

17.12- Donantes de sangre por municipios

CONCEPTO	Unidad											
	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Donantes	de ello: útiles										
Provincia	30 453	29 789	26 447	25 935	24 018	23 434	22 876	22 380	20 312	20 054	20 928	17 503
Gibara	1 218	1 203	1 035	1 018	964	959	862	856	537	532	704	...
Rafael Freyre	1 041	1 028	989	975	719	704	649	649	427	419	429	...
Banes	2 954	2 954	2 073	2 073	1 716	1 716	1 350	1 350	1 307	1 307	1 482	...
Antilla	720	720	722	722	637	637	720	720	427	427	597	...
Báguanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...
Holguín	13 131	12 733	11 368	11 034	10 818	10 436	11 036	10 704	10 418	10 249	11 367	...
Calixto García	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...
Cacocum	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...
Urbano Noris	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...
Cueto	932	932	678	678	836	836	1 046	1 024	1 029	1 024	865	...
Mayarí	4 243	4 038	4 153	4 010	3 886	3 778	2 723	2 621	1 854	1 808	1 692	...
Frank País	1 012	994	759	759	700	648	487	464	376	351	269	...
S. de Tánamo	2 670	2 670	2 528	2 528	1 889	1 889	2 105	2 105	2 511	2 511	2 185	...
Moa	2 532	2 517	2 142	2 138	1 853	1 831	1 898	1 887	1 426	1 426	1 338	...

17.13- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	219	104	120	107	164	168
Brucelosis	1	-	2	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	8	6	11	10	18
Diarréicas agudas	43 935	26 436	20 159	13 641	8 343	6 011
Escarlatina	15	26	29	44	44	29
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-	-
Hepatitis infecciosa	65	29	56	36	18	44
Intoxicación alimentaria	1 589	832	641	865	476	608
Lepra	15	12	8	7	14	8
Meningoencefalitis bacteriana	24	12	21	9	6	7
Meningitis meningocócica	-	1	-	-	-	-
Meningococemia	-	-	-	-	-	-
Paludismo	1	5	2	4	2	1
Parotiditis infecciosa	-	-	2	1	-	-
Rabia humana	-	-	-	-	-	3
Respiratorias agudas	459 568	465 822	465 701	362 085	184 618	169 644
Rubeola	-	-	-	-	-	-
Sífilis	144	258	246	245	204	195
Tétanos	-	-	2	-	-	-
Tosferina	-	-	-	46	-	-
Tuberculosis	50	44	41	46	49	33
Varicela	1 302	1 093	1 023	973	1 057	710
Leptospirosis	63	30	25	36	38	19
Condiloma	211	113	112	131	133	143
Intoxicación accidental	26	177	342	260	259	316
Intoxicación voluntaria	1 358	1 043	975	1 121	809	915

17.14- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades del corazón	1 869	1 786	2 143	1 953	2 015	2 210
Tumores malignos	2 085	2 004	2 139	2 120	2 157	2 297
Enfermedades cerebrovasculares	729	721	750	746	736	789
Accidentes	559	569	613	678	504	548
Suicidios y lesiones autoinfligidas	171	165	187	173	178	188
Influenza y neumonía	682	674	880	869	973	599
Diabetes mellitus	120	85	98	90	120	137

17.15- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas afecciones perinatales	14	7	6	17	12	19
Anomalías congénitas	3	16	10	5	10	6
Influenza y neumonía	1	1	1	6	2	1
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-

17.16- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Accidentes	2	3	2	6	1	3
Anomalías congénitas	-	4	1	1	3	1
Tumores malignos	2	1	4	1	2	1

17.17- Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	89 027	89 396	88 135	94 169	90 310	65 554
de ello: Mínimo acceso	4 023	4 183	5 050	5 729	4 655	2 075
Operaciones mayores	50 576	52 139	48 834	45 360	38 859	25 390
Mayores electivas	10 529	40 613	39 015	34 696	27 886	14 369
de ello: Mayores ambulatorias	28 559	30 178	28 835	24 835	19 434	9 880
Mayores urgentes	11 488	11 526	9 819	10 664	10 973	11 021
Operaciones menores	38 451	37 257	37 301	48 809	51 451	40 164

17.18- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 129	3 742	3 470	2 762	2 595	2 757
Bolivia	35	40	44	33
Ghana	1	...	1
Guatemala	23	22	24	25	28	26
Haití	44	43	43	33	28	29
Honduras	7	1
Namibia	18	19	16	16	13	13
Paquistán
Sudáfrica	36	30	42
Timor	14	14	12	10	9	11
Venezuela	2 512	2 264	1 994	2 083	2 072	2 012
Otros países	1 476	1 340	1 330	525	415	622

17.19- Salas de rehabilitación por municipios

MUNICIPIOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	39	39	39	39	39	39
Gibara	2	2	2	2	2	2
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2
Banes	5	5	5	5	5	5
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguanos	2	2	2	2	2	2
Holguín	10	10	10	10	10	10
Calíxto García	4	4	4	4	4	4
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	2	2	2	2	2	2
Mayarí	3	3	3	3	3	3
Frank País	1	1	1	1	1	1
Sagua de Tánamc	1	1	1	1	1	1
Moa	2	2	2	2	2	2

17.20 - Tasa de mortalidad materna por municipios

Por 100 000 nacidos vivos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	44,1	46,6	38,4	28,0	19,7	41,5

17.21 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	44,1	46,6	38,4	28,0	19,7	41,5
Directas	26,4	18,7	...	28,0	9,9	...
Embarazo ectópico	-	-	...	-	-	...
Trastornos hipertensivos	-	-	...	-	-	...
Otras complicaciones						
Indirectas	17,6	28,0	...	-	9,9	...
Enfermedades del sistema circulatorio						
Otras causas indirectas	-	-	...	-	9,9	...

17.22 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	3,8	3,8	3,3	3,7	5,0	3,4
Gibara	4,3	1,5	4,7	-	7,5	-
Rafael Freyre	7,2	-	-	1,9	5,9	2,1
Banes	4,2	3,1	2,9	2,7	4,3	4,6
Antilla	-	-	8,8	-	7,9	6,9
Báguanos	1,8	3,9	3,8	13,3	2,0	6,9
Holguín	3,4	4,4	2,8	3,7	5,7	3,6
Calixto García	5,0	5,4	3,7	-	-	-
Cacocum	4,4	4,4	4,4	4,6	4,7	5,1
Urbano Noris	-	2,3	2,5	-	7,5	5,4
Cueto	7,7	10,0	6,2	5,8	3,4	6,3
Mayarí	3,8	1,0	4,4	3,0	4,5	2,3
Frank País	3,7	7,7	4,5	-	10,2	-
Sagua de Tánamo	3,5	3,9	3,7	7,0	2,1	2,0
Moa	3,9	5,1	2,0	6,1	5,4	4,5

17.23 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,7	5,3	5,0	4,9	6,2	4,8
Gibara	7,1	1,5	4,8	1,5	10,8	1,8
Rafael Freyre	7,2	-	2,1	1,9	5,9	4,1
Banes	4,2	3,1	5,9	2,8	4,3	7,7
Antilla	0,0	8,3	17,9	-	8,0	-
Báguanos	1,8	3,9	3,7	13,3	4,1	9,2
Holguín	4,7	5,8	4,5	4,8	6,5	5,5
Calixto García	5,0	5,1	7,2	5,6	0,0	0,0
Cacocum	4,4	4,4	8,7	7,0	4,6	5,1
Urbano Noris	0,0	2,2	2,5	-	7,4	5,4
Cueto	7,7	15,1	6,3	5,8	3,3	3,2
Mayarí	3,8	5,2	3,3	4,0	5,6	2,3
Frank País	7,5	11,5	9,3	-	10,2	-
Sagua de Tánamo	5,2	7,8	3,6	7,0	4,1	3,9
Moa	4,9	6,1	5,9	9,2	9,7	7,9

17.24 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	5,4	4,8	4,9	5,6	6,2	5,7
Gibara	5,8	3,7	4,9	4,9	4,9	4,4
Rafael Freyre	6,6	4,8	2,9	3,9	6,5	6,9
Banes	3,5	3,1	4,2	5,1	4,7	5,2
Antilla	7,1	3,3	4,4	4,2	7,2	5,5
Báguanos	5,4	6,4	6,1	5,3	7,8	5,5
Holguín	5,8	4,3	5,2	6,3	6,7	6,0
Calixto García	4,5	4,9	4,8	6,3	5,9	6,8
Cacocum	3,3	4,6	2,8	5,8	6,7	5,6
Urbano Noris	4,8	3,5	5,7	6,7	5,7	4,8
Cueto	6,6	4,2	4,0	6,0	10	5,3
Mayarí	5,9	3,4	6,0	5,7	6,6	5,3
Frank País	5,6	4,6	6,9	5,1	6,1	6,7
Sagua de Tánamo	4,7	3,9	4,3	3,6	4,1	5,2
Moa	5,2	3,5	3,7	5,3	4,9	4,8

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico-culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del trasmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	19	18	19	22	13	12
Cines de 16 mm	...	9	14	7	4	4
Salas de video ^(a)	...	17	22	21	34	29
Museos	...	15	18	23	23	23
Teatros y salas de teatro	3	3	1	5	4	4
Bibliotecas	31	31	31	29	29	30
Librerías	...	23	39	25	35	35
Casas de cultura	29	31	27	...	29	29
Galerías de arte	12	12	14	14	12	12

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video ^(a)	Museos	Bibliotecas
Provincia	12	4	29	23	30
Gibara	1	-	1	3	3
Rafael Freyre	-	-	3	1	1
Banes	2	-	1	3	2
Antilla	-	-	1	1	1
Báguanos	2	-	2	1	2
Holguín	-	-	8	5	1
Calixto García	1	-	3	1	2
Cacocum	1	1	1	1	4
Urbano Noris	1	1	1	1	1
Cueto	-	-	1	2	3
Mayarí	2	-	1	1	5
Frank País	1	1	1	1	1
Sagua de Tánamo	1	-	3	1	3
Moa	-	1	2	1	1

MUNICIPIOS	Unidad				
	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	35	1	3	29	12
Gibara	2	-	-	2	1
Rafael Freyre	1	-	-	1	1
Banes	2	-	-	2	1
Antilla	1	-	-	1	-
Báguanos	2	-	-	2	1
Holguín	9	1	3	2	1
Calixto García	2	-	-	2	1
Cacocum	1	-	-	3	1
Urbano Noris	1	-	-	1	1
Cueto	4	-	-	3	1
Mayarí	4	-	-	5	1
Frank País	1	-	-	1	-
Sagua de Tánamo	2	-	-	2	1
Moa	3	-	-	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) En el año 2020, en la provincia solo hay 29 salas de videos ya que han sido entregadas a los Gobiernos Municipales para otros usos y para el propio organismo, por no haber disponibilidad técnica de Equipos en inversiones.

18.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	174	250	381	359	259	248
Música	133	188	296	305	210	232
Teatro	4	7	7	7	9	4
Danza	4	11	12	7	14	9
Otros	33	44	66	40	26	3
Integrantes	1 015	1 537	2 812	1 861	1 355	1 674
Música	750	1 152	2 226	1 347	976	1 411
Teatro	92	182	182	182	42	24
Danza	70	175	195	169	204	230
Otros	103	28	215	163	133	9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Funciones de:						
Cines de 35 mm	3 878	2 090	5 599	3 420	2 972	9
Cines de 16 mm	7 691	2 988	6 457	1 404	1 397	5
Salas de video	...	3 398	2 798	1 465	1 294	6
Música						
Espectáculos	3 560	1 057	1 194	1 112	1 727	20
Teatro	1 420	237	2 942	2 735	2 755	581
Danza	1 185	542	5 801	4 985	3 685	459
Casa de Cultura	...	18 838	63 174	35 885	58 350	3 110
Exposiciones profesionales	140	72	114	101	61	110
De ellas: En galerías de arte	140	72	114	101	61	100
Servicios prestados en bibliotecas (M)	1 551,1	1 396,1	1 350,3	868,9

^(a) Las ofertas se vieron afectadas durante el año por el cierre de los cines, teatros, salas de videos, casa de culturas y plazas, es por ellos que decreció el nivel de actividades en todas las manifestaciones artísticas, solo aumentamos en servicios bibliotecarios por la utilización de la red de bibliotecas en la provincia, ya que 24 se mantuvieron laborando al igual que las exposiciones, donde fueron utilizados otros espacios como la Galeria Bayado, la UNEAC, la AHS y Hoteles, cumpliendo con las medidas sanitarias ya que estas instituciones se han mantenido funcionando durante la Pandemia.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	41,0	42,9	10,5	9,0	8,9	2,5
Cines de 16 mm	160,0	73,5	118,7	22,9	24,4	1,3
Salas de video	...	19,1	18,7	24,7	24,1	1,2
Asistentes a funciones de:						
Música	...	88,4	80,3	59,2	...	400,2
Espectáculos	...	20,1	72,3	72,3	59,2	35,3
Teatro	...	48,2	23,7	23,5	...	102,1
Danza	...	33,4	19,2	9,2	...	92,7
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	269,9	369,6	149,1	98,0	141,8	79,7
De ellas: Galerías de arte	269,9	369,6	149,1	98,0	141,8	70,1
Museos	...	226,8	245,2	221,0	324,4	204,6
Usuarios de bibliotecas	115,9	206,6	136,7	179,3	...	546,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	31	31	31	29	29	30
Fondo bibliotecario en servicio	M	398,3	343,8	415,9	239,5	378,3	384,9
Número de usuarios	M	115,9	226,8	301,0
De ello: Lectores		113,1	169,9	49,0	22,9	18,4	26,1
Número de servicios prestados	M	1 551,1	1 396,1	1 350,3	868,9
De ello: Obras circuladas		1 314,6	1 181,6	1 176,1	764,5
Volúmenes de libros y folletos por mil hab: 0/00hab		384,0	332,0	390,8	390,9	393,0	366,3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2019	2020
Número de grupos y/o solistas ^(a)	U	11 433	7 395
Número de integrantes	U	88 171	36 249
Número de actividades	U	58 380	13 940
Número de asistentes	M	965,9	865,4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) El número de grupos y solistas de movimientos de artistas aficionados desciende ya que las escuelas primarias, secundarias, preuniversitarios y universidades, no se utilizaron sus unidades artísticas por que no se pudieron contabilizar por el tema de la Pandemia.

18.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	9	9	9	9	9	9
De ello: municipales		8	8	8	8	8	8
Horas totales de emisión por radio	Horas	...	41 610	42 340	41 760	43 240	42 881
De ello: municipales		...	37 230	33 580	33 120	34 188	33 693
Número de canales de televisión	U	3	3	3	3	3	3
De ello: municipales		2	2	2	2	2	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 447	1 305	1 095	1 350	1 264	...

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Radio Holguín y Unidad Preupuestada Tele Cristal

18.9 - Joven club de computación

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Provincia	51	50	51	51	51	49	
Gibara	3	3	3	3	3	3	
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2	
Banes	5	5	5	5	5	5	
Antilla	2	1	1	1	1	1	
Báguanos	3	3	3	3	3	3	
Holguín	10	10	11	11	11	9	
Calixto García	3	3	3	3	3	3	
Cacocum	3	3	3	3	3	3	
Urbano Noris	3	3	3	3	3	3	
Cueto	3	3	3	3	3	3	
Mayarí	5	5	5	5	5	5	
Frank País	2	2	2	2	2	2	
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3	
Moa	4	4	4	4	4	4	

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendarizadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	107 962	158 615	90 123	77 296	157 966
Áreas deportivas total:	30 783	40 920	23 366	21 554	25 142
Áreas de iniciación ^(a)	20 009	20 019	14 357	12 444	13 988
Áreas especiales (talento)	10 774	10 784	9 009	9 110	11 154
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	850	850	840	850	820
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	...	74	350	330	333
Cultura física total:	76 006	85 968	65 567	54 562	131 671
Gimnasia básica para la mujer	16 488	13 329	6 664	5 159	15 331
Preparación física para adultos	30 883	47 517	37 467	25 857	63 382
Gimnasia con el niño	28 635	27 122	21 436	23 546	52 958

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad		
	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	3 884	3 685	4 095
Centros combinados:	3 597	3 493	3 718
Recreación	800	717	746
Cultura física	464	475	548
Deporte	945	887	1 010
Educación física	1 388	1 414	1 414
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	233	131	316
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	54	61	61
Bases de entrenamiento	...	-	-

^(a)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	R.Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín	C.García
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	79 683	4 106	12 984	13 344	2 229	14 434	21 189	10 549
Áreas deportivas total:	14 971	1 349	717	2 068	690	1 952	6 885	1 310
Áreas de iniciación	8 746	796	413	1 237	466	1 170	3 898	766
Áreas especiales (talento)	6 225	553	304	831	224	782	2 987	544
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	583	7	8	20	4	20	494	30
Escuela de Profesores de Educación Física	265	20	3	0	1	25	200	16
Cultura física total:	63 864	2 757	12 267	11 276	1 539	12 482	14 304	9 239
Gimnasia básica para la mujer	7 409	515	1 155	2 199	320	876	1 300	1 044
Preparación física para adultos	29 416	1 286	6 040	7 703	818	4 490	5 804	3 275
Gimnasia con el niño	27 039	956	5 072	1 374	401	7 116	7 200	4 920
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO								
Centros combinados:	2 037	263	107	227	79	195	975	191
Recreación	376	34	21	35	17	37	198	34
Cultura física	295	56	6	38	14	29	119	33
Deporte	551	65	16	71	16	70	261	52
Educación física	815	108	64	83	32	59	397	72
Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE)	316
Escuela de Profesores de Educación Física	61
CONCEPTO	Total	Cacocum	U.Noris	Cueto	Mayarí	F.País	Sagua	Moa
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	78 283	6 327	9 521	6 258	20 623	7 524	8 588	19 137
Áreas deportivas total:	10 171	1 262	1 474	765	1 417	1 418	2 208	1 627
Áreas de iniciación	5 242	696	836	511	727	712	1 094	666
Áreas especiales (talento)	4 929	566	638	254	690	706	1 114	961
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	237	41	15	24	41	32	48	36
Escuela de Profesores de Educación Física	68	14	9	9	3	6	19	8
Cultura física total:	67 807	5 065	8 047	5 493	19 206	6 106	6 380	17 510
Gimnasia básica para la mujer	7 922	448	2 442	126	1 767	675	781	1 683
Preparación física para adultos	33 966	3 610	2 424	4 700	11 579	3 364	4 953	3 336
Gimnasia con el niño	25 919	1 007	3 181	667	5 860	2 067	646	12 491
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO								
Centros combinados:	1 681	176	200	167	351	167	343	277
Recreación	370	47	37	33	56	35	103	59
Cultura física	253	23	41	30	41	31	30	57
Deporte	459	38	66	48	70	60	101	76
Educación física	599	68	56	56	184	41	109	85

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020 ^(a)			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	165	981	6 119	22 052
Mujeres	-	20	1 059	3 263
Ajedrez	35	51	79	998
Mujeres	-	-	36	110
Atletismo	-	-	431	1 570
Mujeres	-	-	136	489
Artes Marciales	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	212
Mujeres	-	-	-	103
Baloncesto	-	-	417	3 360
Mujeres	-	-	209	1 157
Balonmano	15	-	230	1 039
Mujeres	-	-	70	309
Béisbol	80	550	1 205	3 360
Mujeres	-	-	-	-
Boxeo	-	80	426	812
Mujeres	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	65	139
Mujeres	-	-	11	33
Clavados	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	132
Mujeres	-	-	-	38
Fútbol	35	180	831	1 511
Mujeres	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Judo	-	-	694	781
Mujeres	-	-	353	385
Karate	-	-	67	178
Mujeres	-	-	22	87
Total Mujeres	-	-	837	2 711

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

^(a) Las cifras de participantes en competencias deportivas disminuye por causa de la covid-19.

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad			
	2020 ^(a)			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Lucha	-	100	384	817
Mujeres	-	20	119	252
Motociclismo	-	-	27	48
Mujeres	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Softbol	-	-	204	398
Mujeres	-	-	103	196
Taekwondo	-	-	-	789
Mujeres	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	2 645
Mujeres	-	-	-	104
Voleibol de playa	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Total Mujeres	-	20	222	552

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

^(a) Las cifras de participantes en competencias deportivas disminuye por causa de la covid-19.

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020 ^(a)			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	248	1 460	13 731	30 258
Ajedrez	-	48	96	196
Atletismo	-	140	3 024	3 650
Badminton	-	22	60	120
Baloncesto	-	120	1 480	2 640
Balonmano	168	100	396	396
Béisbol	80	252	2 408	6 540
Boxeo	-	160	1 880	5 580
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	12	24
Clavados	-	12	12	24
Esgrima	-	-	150	280
Fútbol	-	200	2 408	6 676
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	18	36	60
Hockey sobre césped	-	-	-	185
Judo	-	120	960	1 390
Karate	-	0	100	150
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	160	180
Lucha	-	140	324	432
Motociclismo	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	18	30	30
Natación	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	-	30	35	60
Softbol	-	80	160	260
Taekwondo	-	-	-	525
Tenis de campo	-	-	-	60
Tenis de mesa	-	-	-	60
Tiro	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	740
Voleibol de playa	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

^(a) Las cifras de participantes en competencias deportivas disminuye por causa de la covid-19.

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020 ^(a)			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	125	360	873	3 719
Ajedrez	-	-	28	128
Atletismo	-	-	110	1 260
Badminton	-	-	-	60
Baloncesto	-	-	45	528
Balonmano	-	-	-	231
Béisbol	80	280	440	756
Boxeo	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-
Fútbol	45	80	250	756
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-
Patínaje	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

^(a) Las cifras de participantes en competencias deportivas disminuye por causa de la covid-19.

CAPÍTULO 20 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. El primero de agosto de 2010 se aprueba Ley No. 110 “Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 de julio de 1976 de la División Político-Administrativa”. Regulándose que el territorio nacional, para los fines político-administrativos, se divide en 15 provincias y en 168 municipios, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud”.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 55 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 419 delegados, 159 Consejos Populares.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Es una división electoral del municipio. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral, su número se determina para cada elección por la Comisión Electoral Provincial, a propuesta de la Comisión Electoral Municipal respectivamente.

20.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento	
1979	497 500	484 621	97,4	
1981	543 440	523 688	96,4	
1984	555 201	548 158	98,7	
1986	614 440	594 118	96,7	
1989	649 045	635 848	98,0	
1992	702 770	648 132	92,2	
1995	707 424	691 055	97,7	
1997	723 157	705 131	97,5	
2000	734 889	719 937	98,0	
2002	762 301	730 099	95,8	
2005	772 558	746 676	96,6	
2007	777 597	747 307	96,1	
2010	792 250	751 664	94,9	
2012	785 747	738 871	94,0	
2015	760 866	692 163	91,0	
2017	780 961	694 337	88,9	

20.2- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento	
1979	1 020	53	5,2	
1981	1 042	70	6,7	
1984	1 108	81	7,3	
1986	1 274	160	12,6	
1989	1 375	186	13,5	
1992	1 331	139	10,4	
1995	1 350	167	12,4	
1997	1 375	185	13,5	
2005	1 482	290	19,6	
2007	1 495	315	21,1	
2010	1 490	402	27,0	
2012	1 419	400	28,2	
2015	1 291	369	28,6	
2017	1266	341	26,9	

20.3- Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes		Por ciento
1993	732 806	718 859		98,1
1998	733 107	719 338		98,1
2003	774 318	739 231		95,5
2008	775 985	752 451		97,0
2012 - 2013	789 726	708 488		89,7
2017 - 2018	785 047	667 799		85,1

20.4- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres		Por ciento
1979	105	16		15,2
1981	105	15		14,3
1984	108	21		19,4
1986	109	39		35,8
1989	113	36		31,9
1997 - 1998	102	32		31,4
2002 - 2003	102	33		32,4
2007 - 2008	103	49		47,6
2012 - 2013	103	53		51,5
2017 - 2018	103	52		50,5

20.5- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres		Por ciento
1981	46	9		19,6
1986	48	15		31,3
1992 - 1993	52	13		25,0
1997 - 1998	53	18		34,0
2002 - 2003	54	21		38,9
2007 - 2008	56	23		41,1
2012 - 2013	55	24		43,6
2017 - 2018	55	30		54,5

CAPÍTULO 21 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

La definición metodológica de los principales indicadores se describe en los capítulos correspondientes de las diferentes actividades.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario devengado	MMP	1 598,9	1 688,8	1 755,8	1 764,6	1 924,2	2 860,4
Salario medio mensual	P	669	730	747	761	888	1223
Promedio de trabajadores	M	195,5	192,9	195,7	193,2	181,9	195,0
Inversiones	MMP	328,7	353,7	319,6	443,9	384,6	455,8
Inversión per cápita	P	318	342	310	430	375	446
Emisión o (desemisión)	MMP	98,9	157,8	23,6	19,2	131,6	2 260,3
Ingresos monetarios	MMP	5 387,1	5 635,1	5 716,1	5 920,0	6 005,9	7 958,0
Gastos monetarios	MMP	5 288,3	5 477,2	5 692,5	5 900,8	5 874,3	5 697,8
Ingresos monetarios per cápita	P	5 192	5 442	5 538	5 755	5 857	7 782
Gastos monetarios per cápita	P	5 096	5 290	5 515	5 361	5 728	5 572

Millones de pesos

AÑOS	Gastos
2015	1 609,2
2016	1 606,2
2017	1 454,0
2018	1 450,3
2019	1 644,9
	□ □ □ □ □



Teléfono: 24 463443

Correo electrónico: difusion@onei.gob.cu

Dirección: Calle Libertad No.48 e/ 16 y 18, El Llano
Holguín, Cuba.